



Facultad de
Ciencias Sociales
Escuela de Sociología
Carrera de Sociología

**Narrativas generacionales sobre el activismo LGBTIQNB+ en la Región de
Valparaíso: Prácticas de resistencia y lenguaje de derechos humanos**

CONSTANZA RODRÍGUEZ ARREDONDO

Memoria para optar al Título de Socióloga

Profesora guía: Daniela Jara Leiva

Profesor co-guía: Fernando Valencia Murcia

Valparaíso, Chile

2023

FINANCIAMIENTO

La presente investigación se inserta en el proyecto Fondecyt de Iniciación N°11221265 “Defensores/as de Derechos Humanos: Narrativas Globales y Prácticas Locales de Justicia en el Chile Contemporáneo” (2022-2024) a cargo de la Dra. Daniela Jara Leiva.

DEDICATORIA

Para mi familia materna.

Para mi mamá, mi especial e incondicional mamá.

Para mi abuela, y sus mil maneras de querer.

Para mi abuelo, a quien perdí en el proceso y con quien me hubiese gustado compartir
este momento.

Para mi tía y tío, que siempre estuvieron comprometidos con su rol.

Para Tomás, creo plenamente en ti.

AGRADECIMIENTOS

A cada uno de los profesores y profesoras que dejaron algo en mí desde que soy pequeña
hasta hoy.

A mis amigxs, no hay como ustedes en otro lado.

S.D, con todo mi amor, gracias por acompañarme.

Gracias a todxs lxs que sentimos y resistimos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

FINANCIAMIENTO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	8
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
1.1 Formulación del problema	11
1.2 Contextualización.....	12
1.2.1 La religión y sus dogmas	13
1.2.2 Homosexuales en los campos de concentración.....	13
1.2.3 Defensa de los derechos humanos y movimientos sociales	14
1.2.4 Movimientos LGBTIQNB+ en América Latina.	16
1.2.5 Situados en Chile: Disidencias sexuales en la historia.....	18
1.2.6 Los obstáculos del desarrollo disidente en Chile	20
1.3 Justificación y relevancia:	23
1.3.1 Plaga homofóbica: la lucha disidente por existir	23
1.3.2 El rol de la visibilización en lo social	25
1.4 Formulación de la pregunta y objetivos.....	27
1.4.1 Pregunta de investigación	27
1.4.2 Objetivo general.....	27
1.4.3 Objetivos específicos	27
1.4.4 Hipótesis	27
2. MARCO TEÓRICO	28
2.1 La respuesta de los estudios: una mirada al género desde la academia.....	28
2.2 Homosexualidad, identidad y liberación sexual.....	29
2.3 Las narrativas y/o el enfoque narrativo.....	31
2.4 Narrativas generacionales	33
2.5 Generaciones.....	35

2.6	Activismo.....	37
2.7	Prácticas de resistencia en el activismo disidente	39
2.8	Lenguaje de derechos humanos: incorporación de los derechos LGBTIQNB+	40
3.	MARCO METODOLÓGICO	42
3.1	Tipo de Estudio y Diseño.....	42
3.2	Universo y Muestra.....	43
3.3	Técnicas de producción y análisis de datos.....	45
3.4	Confiabilidad y validez	47
3.5	Condiciones éticas.....	47
4.	ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	49
4.1	Acciones de participación política	49
4.1.1	Participación política convencional	49
4.1.2	Participación política no convencional	53
4.2	Prácticas de resistencia.....	56
4.2.1	Prácticas de resistencia públicas	57
4.2.2	Prácticas de resistencia privadas	60
4.3	Incorporación del lenguaje de derechos humanos en las disidencias sexuales	62
4.3.1	Demandas sociales y respuestas legislativas: discursos de DDHH.....	63
4.3.2	Lenguaje de DDHH en la vida cotidiana	66
4.3.3	Medios de comunicación: un punto de encuentro en la lucha disidente	72
	CONCLUSIONES.....	74
	REFERENCIAS.....	78

RESUMEN

En Chile, se ha sido testigo numerosas veces de crímenes de odio LGBTIQNB+. Estudiar a las disidencias sexuales y sus derechos humanos ha cobrado relevancia en medio de un contexto social en constante evolución. A medida que la sociedad chilena busca promover la inclusión y la igualdad, la investigación aborda los desafíos que enfrentan las comunidades de disidencias sexuales en Chile, examinando la intersección de visibilidad, prácticas de resistencia y derechos fundamentales, presentando nuevas proyecciones para el activismo futuro a través de la incorporación del lenguaje de derechos humanos, influencias significativas por parte de los medios de comunicación y conceptos claves para resistir a través de su acción política.

El presente estudio tuvo como objetivo analizar las principales similitudes y diferencias en las narrativas de dos cohortes generacionales (1981-1996 y 1997-2012) sobre el activismo LGBTIQNB+ desde 1980 hasta el año 2023 en la región de Valparaíso.

Para la producción de datos se realizaron diez entrevistas semiestructuradas y foto-eludidas a disidencias sexuales de las generaciones “Y” (nacidos entre 1981 y 1996) y “Z” (nacidos entre 1997 y 2012) que sean o hayan sido activistas en causas LGBTIQNB+.

PALABRAS CLAVES

Disidencia sexual – Activismo – Narrativas generacionales – Derechos Humanos.

ABSTRACT

In Chile, LGBTIQNB+ hate crimes have been witnessed numerous times, studying sexual dissidents and their human rights has become relevant during a constantly evolving social context. As Chilean society seeks to promote inclusion and equality, the research addresses the challenges faced by sexual dissident communities in Chile, examining the intersection of visibility, practices of resistance and fundamental rights, presenting new projections for future activism to through the incorporation of human rights language, significant influences from the media and key concepts to resist through political action.

The objective of this study is to analyze the main similarities and difference in the narratives of two generational cohorts (1981-1996 and 1997-2012) about LGBTIQNB+ activism from 1980 to 2023 in the Valparaiso region.

To produce data, ten semi-structured and photo-evaded interviews were conducted with sexual dissidents of generations “Y” (born between 1981 and 1996) and “Z” (born between 1997 and 2012) who are or have been activists in LGBTIQNB+ causes.

KEYWORDS

Sexual dissidence – Activism – Generational narratives – Human Rights.

INTRODUCCIÓN

El movimiento LGBTIQNB+ en Chile ha sido una fuerza impulsora en la lucha por la igualdad de derechos y la aceptación de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en el país. A lo largo de las últimas décadas, este movimiento ha experimentado un crecimiento significativo y ha contribuido a cambios importantes en la sociedad chilena. Ha sido activo en la promoción de una sociedad más inclusiva y en la sensibilización sobre las injusticias que enfrentan las disidencias sexuales. A través de marchas, manifestaciones y campañas de concienciación, los activistas han logrado visibilizar las luchas y desafíos de la comunidad LGBT y han trabajado incansablemente para erradicar la discriminación y la homofobia en la sociedad chilena.

Si bien ha habido avances notables, el movimiento LGBT en Chile sigue enfrentando desafíos y luchas pendientes en su búsqueda de igualdad y pleno respeto a los derechos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Por ello, surge el interés y la necesidad de estudiar las narrativas generacionales de las disidencias sexuales en Chile sobre su activismo incorporando conceptos como sus prácticas de resistencia y la reciente incorporación del lenguaje de derechos humanos, la importancia de estudiar este fenómeno es crucial para comprender la evolución social de este grupo, sus derechos y desafíos pendientes.

El objetivo de este estudio fue analizar las principales similitudes y diferencias en las narrativas de dos cohortes generacionales (1981-1996 y 1997-2012) sobre el activismo LGBTIQNB+ desde 1980 hasta el año 2023 en la región de Valparaíso, a través de diez entrevistas semiestructuradas. Esta investigación se inserta en el proyecto Fondecyt de

Iniciación N°11221265 “Defensores/as de Derechos Humanos: Narrativas Globales y Prácticas Locales de Justicia en el Chile Contemporáneo” (2022-2024).

El primer capítulo consiste en una revisión de la problemática social y una contextualización histórica-social, cerrando con la pregunta y los objetivos de investigación. El segundo capítulo aborda el marco teórico, un recorrido por los conceptos principales a tratar en el estudio, entre ellos las narrativas generacionales, que se basan en relatos que reflejan experiencias de una generación en específico, influyendo en su identidad colectiva y perspectiva cultural, también, se trabaja el concepto de activismo y las prácticas de resistencia, que en el capítulo de análisis se divide en prácticas privadas y públicas, se especifica el concepto de lenguaje de derechos humanos, el cual se entiende como un lenguaje que articula principios fundamentales para proteger las libertades esenciales de todas las personas, entre otros. El tercer capítulo presenta el marco metodológico, donde se expone el tipo de recolección y análisis de datos.

El marco metodológico está compuesto por un diseño cualitativo, no experimental, transversal y descriptivo. En el cuarto capítulo se exponen los datos y resultados de la investigación, aquí se analizan las narrativas de las distintas generaciones de disidencias sexuales en relación con sus acciones de participación, prácticas de resistencia y discursos de derechos humanos.

Por último, en las conclusiones se señalan los principales hallazgos del estudio y la respuesta a la hipótesis planteada, los resultados apuntan a significaciones orientadas a la relevancia de la visibilización del movimiento y los diferentes tipos de participación que ejercen día a día, también las configuraciones de sus prácticas de resistencia en sus espacios públicos y privados, destacando en cuales se sentían protegidxs¹ y donde se sentían vulnerables, además de tres subdimensiones en el análisis de incorporación del

¹ Se hará uso de la “x” dentro del lenguaje para sustituir las vocales “a” “e” y “o” para incluir a aquellas personas no binaries o queer que no se representen con los géneros impuestos.

lenguaje de derechos humanos, donde se determinaron las demandas y sus respuestas legislativas, el uso de este lenguaje y los espacios donde lo identificaban, en última instancia se valida la hipótesis planteada. Se finaliza con las limitaciones de la investigación y propuestas de estudios futuros.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Formulación del problema

En Chile, durante la segunda mitad del siglo XX, se desencadenó una dictadura militar de aproximadamente 20 años, un periodo caracterizado por violaciones de derechos humanos con la convicción de transformar los modelos económicos, políticos y sociales basado en un ideal conservador que promueve y condena a todxs aquellxs que estén alejadxs de la heteronormatividad, estas ideologías que no solo se centraban en juicios de valor comenzaron a realizar persecución política a lxs involucradxs. Los movimientos emancipatorios LGBTIQNB+ que comenzaron en este periodo, como señalan Godoy & Rivas (2018) sobre la primera protesta homosexual que ocurrió en el año 1973 en Chile, meses antes del golpe de estado, donde el movimiento se vio interrumpido por la dictadura. En este transcurso buscaban sobreponerse a lo impuesto y visibilizarse ante la sociedad, creando una era simbólica en contra de las representaciones hegemónicas de las personas, la existencia de un movimiento completamente radical para la época trajo consigo una revelación de lo establecido y de lo estético, con una multiplicidad de performance travestis, lienzos y cánticos.

Desde lo denominado vulgar, explícito e inmoral los movimientos trans, maricas y lésbicos exponen un quiebre de lo normado, colonial y católico. Conflictos asociados como el VIH, matrimonio igualitario o las familias homoparentales son temáticas discutidas mundialmente. Según Vélez (2019) en Argentina, en las décadas de 1960 y 1970, ocurrió un revolucionario paradigma sobre liberación sexual dentro del sistema binario de género.

La reivindicación de los sujetos marginados, que lucha por la ruptura del hombre blanco heterosexual y la figura de una mujer sumisa destinada a procrear resultó una provocación para las “naturalizadas” normas impuestas, tildándolas de blasfemias,

debido a que, afirma Vélez (2019) “el género no se establece como algo esencial, y, por lo tanto, inmodificable” (p.100). El significado de la reproducción humana para la sociedad y el hecho de romper este ciclo colapsaba el panorama con millones de posibilidades.

El movimiento LGBTIQNB+ en Chile ha experimentado notables transformaciones a lo largo del tiempo, reflejando una sociedad en constante evolución. Inicialmente marcado por la clandestinidad y la lucha contra la discriminación, ha avanzado hacia una mayor visibilidad y reconocimiento de derechos. La despenalización de la sodomía en 1999 y la aprobación de la Ley de Identidad de Género en 2018 son hitos significativos. Estos cambios no han sido estáticos debido a una combinación de factores, incluyendo el activismo persistente, cambios culturales, y la influencia de movimientos internacionales. A pesar de avances, desafíos como la violencia y discriminación persisten, recordando la importancia de seguir analizando y abordando estos problemas en constante transformación.

Esta investigación analizó las principales similitudes y diferencias en las narrativas generacionales de las disidencias sexuales sobre el activismo LGBTIQNB+ estos últimos 40 años en la Región de Valparaíso, Chile. Uno de los principales problemas que podemos encontrar en lxs individuux o agrupaciones conservadoras y homofóbicas, es que estos grupos no sólo se destacan por marginar a la comunidad LGBTIQNB+ sino que son partícipes de crímenes que atentan directamente a sus derechos humanos.

1.2 Contextualización

En el complejo tejido histórico, social y cultural de las disidencias sexuales, se revelan subtítulos que moldearon la narrativa de la identidad queer. Explorando las intersecciones entre religión y disidencia, destacando cómo los dogmas influyeron en la marginación de comunidades LGBTQ+. Luego, se expone el oscuro episodio de

homosexuales en campos de concentración, destacando su resistencia, se resalta la evolución de la defensa de los derechos humanos, cimentando la necesidad de igualdad. Finalmente, se traza el vibrante movimiento LGBT en América Latina, sumergiéndonos en el desarrollo disidente, trascendiendo barreras en la historia contemporánea de Chile.

1.2.1 La religión y sus dogmas

El catolicismo en América Latina ha desempeñado un papel fundamental en la formación de la identidad cultural y social de la región. Es esencial en el diálogo sobre discriminación LGBTIQNB+ debido a su arraigo cultural y su influencia en las actitudes sociales. La interpretación de enseñanzas católicas puede contribuir a actitudes discriminatorias, lo que destaca la necesidad de examinar y cuestionar estos aspectos para fomentar la inclusión y el respeto a la diversidad en la región, reconociendo el impacto que las creencias religiosas pueden tener en la lucha contra la discriminación disidente.

Desde sus inicios, históricamente, la religión católica ha manifestado su desaprobación y condena hacia las disidencias sexuales. Por lo que, producto de su expansión e influencia mundial, es una de las principales razones de la predominante homofobia. Según Valle, Galán & Cobos (2014) esta dualidad homosexualidad-religión es irreconciliable. Muchos de los prejuicios por la religión tratan a la homosexualidad como una enfermedad que puede ser (o no) curada, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1990 la retiró del DSM (Manual de diagnóstico de enfermedades mentales).

La religión y sus dogmas influyeron en gran medida en la percepción y actitudes hacia la diversidad sexual, lo que a su vez afectó la forma en que los homosexuales eran tratados en los campos de concentración, como veremos en el siguiente subtítulo.

1.2.2 Homosexuales en los campos de concentración

Como relata Pérez (2009) el código penal alemán condenaba lo que ellos consideraban “conductas antinaturales”, las cuales se basaban directamente a actos homosexuales y/o zoofílicos. Cabe destacar que cuya penalización homosexual se refería en el mayor de los casos a la relación hombre-hombre, ya que, los vínculos lésbicos desde la mirada fascista se les denominaba como “etapas pasajeras”. Sin embargo, esto no cubrió para todos los casos ya que muchas lesbianas sí estuvieron cautivas en estos campos de concentración. A pesar de que este decreto fuese anulado, en 1933, el partido nazi declara enemigo a todo aquel sujeto que apruebe o promueva la homosexualidad. Mientras el régimen fascista avanzaba, una de las primeras medidas que tomaron en contra de la comunidad fue cerrar los bares gays de Berlín, “(...) fue cerrado a cal y canto y un retén de la policía lo vigilaba noche y día. Lo mismo ocurrió con otros bares gays de otras ciudades alemanas” (Pérez, 2009, p.3).

Moreno (2004) reconoce que “los homosexuales, son quienes forman el segundo puesto en el número de muertes dentro de los campos de concentración” (p.198). Identificados en el exterminio por asignarles un triángulo rosado en su vestimenta, la relevancia de las vidas no-heterosexuales fue pisoteada e invisibilizada una vez más en la historia de la humanidad. Según Moreno (2004) se ha escrito muy poco sobre los miles de homosexuales que fueron condenados por esta injusticia alemana. Durante los años de la condena nazi, cerca de quinientos mil gays y lesbianas fueron condenados por el racismo hitleriano y asesinados simplemente por su desviación sexual. La mayoría terminó en los campos de concentración y casi todos perecieron.

1.2.3 Defensa de los derechos humanos y movimientos sociales

El 10 de diciembre del año 1948, la Organización de Naciones Unidas expone La Declaración Universal de Derechos Humanos, según Gamboa-Bernal (2019) en la actualidad, el respeto a los derechos humanos es sinónimo de legitimidad de poder, ya que, a luz de ellos hoy se puede poner en tela de juicio la actuación de los gobiernos, además, después de los conflictos posteriores a esta declaración universal, la ONU pone

en énfasis que los DDHH y las libertades fundamentales son indivisibles, en respuesta de aquellos países que solo optaban por reconocer un grupo en específico de derechos, por ejemplo, solo derechos civiles o sólo económicos/culturales/sociales.

Los movimientos sociales según Touraine (2006), son la conducta colectiva organizada de un actor contra su adversario por la dirección social de historicidad en una colectividad, históricamente estas prácticas fueron declaradas como conflictivas, el movimiento social no es solo defensivo, sino que también forma caos en las contradicciones del orden social. De este modo, los derechos humanos según López (2013), representan un mecanismo de articulación colectiva y el motor del conflicto político, la institucionalización del activismo, es decir, las organizaciones en defensa de los derechos humanos internacionales poseen un repertorio de presión sobre las instituciones estatales y son capaces de magullar los abusos de poder. En las sociedades modernas, la acción colectiva va de la mano con los derechos humanos y su exigencia en los marcos jurídicos y morales como método de presión.

A mediados del siglo XX cuando se defendía en el occidente despenalizar las acciones homosexuales no se utilizaba el concepto derechos humanos, de hecho, decir “igualdad” o “liberación” sonaba mejor, en los colectivos de movimientos de liberación homosexual de la época existía la mención “derecho de ser gay” pero no de derechos humanos. No fue hasta los 80’ que el concepto de derechos humanos fue foco de atención en organizaciones más progresistas (Kollman & Waites, 2009, p.4). La globalización fue un factor importante que llevó el concepto a los rincones del mundo, la incentivación de organizarse transnacionalmente ha articulado y conformado a distintas organizaciones intergubernamentales que han ayudado a crear instancias políticas e implementación de medidas legislativas que preserven los derechos disidentes.

Finalmente, en 2006 fueron discutidos los principios de Yogyakarta (PDY) presentando una declaración sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos

en relación con la orientación sexual y la identidad de género, cuya promulgación oficial fue en 2007 (Pulgarín, 2011, p.241). Su estructura está compuesta igual que toda declaración de Derechos Humanos, presentando un gran avance jurídico para las disidencias sexuales.

Un discurso de Hillary Clinton en 2011 reconociendo los derechos fundamentales de las disidencias sexuales obtuvo respaldo por entidades internacionales, como por ejemplo la acogida de la Unión Europea (UE) en los 90' que comenzó a trabajar en políticas LGBT, en el año 2013 publicó formalmente “*guidelines to promote and protect the enjoyment of all human rights by lesbian, gay, bisexual, transgender and intersex (LGBTI) persons*” (Wilkinson & Langlois, 2014, p.250) con el propósito de promover y proteger los derechos humanos LGBTIQNB+.

La defensa de derechos humanos y movimientos sociales desempeñaron un papel crucial en la concientización y la lucha contra la persecución de las disidencias sexuales tanto en los campos de concentración como en los eventos que ocurrieron después, ya que destacaron la importancia de la igualdad y la dignidad de todas las personas.

1.2.4 Movimientos LGBTIQNB+ en América Latina.

Los movimientos disidentes en el Cono Sur en parte se han inspirado en el activismo y luchas por los derechos humanos, lo que ha llevado a avances significativos en la aceptación y la legalización de los derechos de las personas LGBTIQNB+ en la región.

Entre las décadas de los 60 y los 80 en Latinoamérica ocurrió una serie de acontecimientos que cambiaron el escenario político de muchos países, el incremento de jóvenes politizados puso sobre la mesa lo político y la sexualidad, donde identidades tan criticadas como las homosexuales se planteaban a pesar de lo conflictivo que resultaba ser. Caro y Simonetto (2019) relatan que en México en 1968 el movimiento homosexual se acopló con el movimiento estudiantil para tener mayor visibilidad. Un año después, en Argentina, una movilización proletaria que unió diversidades sexuales, jóvenes y trabajadores rompieron los esquemas impuestos e introdujeron una nueva y radical era

de visibilización. Sin embargo, un conjunto de violencias políticas que ocurrieron en el territorio latinoamericano cerca de esos años dio paso a seguir marginándolos como tal. La influencia de la política de izquierda global acabó opacando aún más estas movilizaciones debido a los acuerdos de Stalin en el régimen soviético, tildando de antinatural las conductas no heterosexuales, dichos que los partidos comunistas (y similares) aplicaron en sus discursos, arrebatando los espacios disidentes en el sector político.

Lo mismo ocurrió en la revolución cubana de 1959, se impuso una restricción a las disidencias sexuales, incluida la persecución política y obligación de rehabilitarse psiquiátricamente. Este sector político dificultó la emancipación de los movimientos LGBTIQNB+, pero no más que los sectores conservadores y golpistas, que poseían muchas aspiraciones en lo económico, pero socialmente el desarrollo se le debe gracias a las agrupaciones populares que lucharon contra la represión y censura de sus demandas, es por esto, que no se debe olvidar el real motivo de ellos, según Vargas (2005): “Los movimientos populares sociales responden al tiempo de sus comunidades y la política institucional, mientras que los gobiernos usualmente difieren en su sentido de prioridades y tiempos, creando tensiones” (p.8).

Los años siguientes, relata Caro (2020), países como Colombia (1976-1989) analizaron las experiencias anteriores para no cometer los mismos errores en el activismo de liberación sexual. Alejándose de los dichos soviéticos empezaron a organizar a la izquierda política a favor de los movimientos homosexuales, promoviendo un sector político menos homofóbico y más accesible para quienes querían militar o simpatizar con él.

Como menciona Jelin (2003), en el Cono Sur de América los años setenta se basaron en golpes de Estado y violaciones de derechos humanos, desde la perspectiva de los paradigmas latinoamericanos, señala que la incorporación del marco de derechos humanos en la lucha antidictatorial en ese periodo fue concebir al humano como

portador de derechos inalienables y las instituciones estatales deben garantizar el cumplimiento de estos derechos. Ya para la década de los ochenta la noción de democracia que se buscaba instaurar era en oposición al autoritarismo y las dictaduras, dicho pensamiento coincide con las discusiones internacionales donde el discurso de los derechos humanos es de carácter hegemónico.

1.2.5 Situados en Chile: Disidencias sexuales en la historia

Las experiencias de las disidencias en la historia de Chile reflejan las dinámicas más amplias de la lucha por la igualdad y la diversidad sexual tanto en territorio como a nivel mundial, lo que evidencia la interconexión de estos temas en una perspectiva más amplia de los derechos humanos y justicia.

Si bien no existen estudios con cifras que exponen la cantidad de diversidades sexuales que fueron perseguidxs, torturadxs o asesinadxs durante la dictadura, hay varios estudios respaldados por testimonios que aseguran la existencia de estos hechos.

Un estudio perteneciente al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos afirma que aparte de la orientación sexual y expresión de género, la clase social fue una variable importante que determinó cierta segmentación, donde la población más pobre fue la más perseguida políticamente. Para las disidencias sexuales no fue una experiencia fácil estuvieran o no reconocidxs como activistas políticos, tal como se mencionó, la primera movilización homosexual en Chile se desencadenó 6 meses antes del golpe de Estado de 1973, una aberración para aquellxs que respaldaban el ideal de familia heterosexual, católico y patriarcal.

Las discusiones por parte de las organizaciones disidentes sobre la penalización de la sodomía en Chile en el artículo 365 del Código Penal (1875-1999), no solamente generó un espacio para discusiones sobre la diversidad sexual en el país, la existencia de este artículo reflejó la criminalización por parte del Estado hacia la comunidad

LGBTIQNB+, y principalmente, hacia la población gay y transexuales. Ese código, menciona Garrido (2015) junto con el artículo 373 –denominada ofensas al pudor, moral y buenas costumbres–, se aplicaron tanto en el período de la dictadura militar como en la transición democrática. Estas penalizaciones implantaron terror en la comunidad LGBTIQNB+ añadiendo más violaciones de derechos humanos por ideologías políticas, forzando a mantener su vida oculta, casi como si fueran dos personas totalmente distintas. El temor por ser víctimas de un ataque homofóbico aumentó la clandestinidad producto de la subjetividad del artículo 373 del Código Penal que penalizaba a todo aquel que atentara contra las buenas costumbres, generó un vacío que permitía a las fuerzas policiales interpretarlas como ellxs definían “buenas costumbres”, donde las corporalidades trans se vieron más afectadas al romper con los esquemas conocidos. Posterior a esto, en época de “transición” el contexto no cambió mucho para las disidencias sexuales, el miedo de exponerse aún permanecía y comenzaron a manifestarse ataques homófobos no solo por parte de las fuerzas policiales, sino que también por ciudadanxs, la discriminación social y laboral se mantenía potente, incluso los medios de comunicación como los periódicos (el clarín, la segunda, las últimas noticias, etc.) se referían a la comunidad con palabras como “raros”, “colipatos”, “anormales”, entre otrxs.

A medida que se propagaba el VIH, conocido en ese tiempo como “el cáncer gay”, la desinformación generó repudio hacia lxs homosexuales. Posterior a la conformación de la Corporación Chilena de Prevención del Sida (ACCIÓN GAY) formada en 1987 empezó la disputa hacia la liberación sexual en Chile. Luego en 1992 posterior a la entrega oficial del informe Rettig, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) sorprende con su primera aparición pública. Según Garrido (2015) este fue el primer hallazgo que incidió en la creación de un espacio a nivel del Cono Sur, relacionado con la liberación sexual. Sin embargo, la definición de homosexual estaba siendo usado como sinónimo de gay (hombre con hombre), esto produjo que las lesbianas activistas prefirieran acoplarse con los movimientos

feministas, ya que no se veían reflejadas con la visión del homosexual únicamente como un hombre gay o travesti. La búsqueda de la visibilidad iba más allá de reconocer la palabra, se basaba en terminar con la marginación de los cuerpos disidentes en todas sus expresiones. La vaga respuesta del MOVILH ante esta disputa hizo que se abrieran más espacios de discusión, conformando nuevos movimientos lésbicos, trans y gays en Chile.

1.2.6 Los obstáculos del desarrollo disidente en Chile

El sociólogo Carlos Sánchez (2004) afirma la existencia de una homofobia institucional que perpetúa la impunidad de los crímenes de odio en contra de las personas homosexuales en Chile y Latinoamérica, y asegura que la despenalización de la sodomía o el derecho de escoger nuestra propia pareja solo son demandas que ocultan los verdaderos obstáculos que viven día a día las disidencias sexuales, su principal derecho humano, el derecho a la vida.

Este mismo autor narra los orígenes del movimiento homosexual en Chile, situados en su mayoría (gracias a archivos periodísticos de la época) en la década de los 70', se registraron relevantes protestas en el territorio en contra de la violenta persecución y represión policial, principalmente dirigida hacia lxs trabajadores sexuales disidentes. No obstante, no lograba alcanzar una identidad política homosexual que pudiese comenzar un movimiento real, ya que recién "en su segunda versión (DSM-II), publicada en 1973, se eliminó finalmente a la homosexualidad como categoría diagnóstica de la sección de "Desviaciones Sexuales" (Peidro, 2021, p. 231). Por lo tanto, previo a eso, cualquier acto fuera de los estándares hetero normados era considerado una desviación psiquiátrica a tratar. Según Sánchez (2004), no existía la convicción política con relación a lo injusto de ser segregado por la orientación sexual, razón por la que hasta años más tarde recién empezó a concebirse un movimiento LGBTIQ.

En 1973 y en pleno periodo de golpe de estado, un grupo LGBTIQNB+ se manifestó en el centro de Santiago de Chile, situación que fue tratada como un hecho aislado debido a la pequeña multitud y fácil dispersión de la protesta. En 1984 se formó un grupo lésbico

llamado *Ayuquélén* liderado por Mónica Briones, mientras en paralelo el poeta y artista Pedro Lemebel escribía sobre liberación sexual y participaba de performance artísticas como forma de protesta, entre ellas *las yeguas del apocalipsis* en conjunto con Francisco Casas, un dúo que buscaba visibilizar a las disidencias sexuales (Caro y Simonetto, 2019).

En 1994, se inició en Chile la campaña para despenalizar la sodomía. Sánchez (2004) cuenta que fue un arduo trabajo para los grupos disidentes que debían convencer a las autoridades gubernamentales y a aquellxs que no estaban convencidos aún que la homosexualidad era natural, y no un diagnóstico psiquiátrico ni un pecado. Como era de esperar, uno de los temores de las autoridades era la posibilidad de que la sociedad chilena se “homosexualizara”, es decir, asumir que una gran cantidad de ciudadanxs que se encontraban en el “closet” salieran de este. Dentro del proceso de negociación las autoridades se encontraban dispuestas a no sancionar las relaciones homosexuales, ya que eran de carácter privado. Sin embargo, las demostraciones públicas seguían siendo un conflicto para ellxs, dado a que la homosexualidad a sus ojos todavía era una perversión que lxs niñxs y la sociedad no podían tolerar.

Finalmente, la sodomía como tal nunca fue sancionada si no había manera de comprobarla (relaciones homosexuales privadas, por ejemplo), pero aquellxs que si sufrían eran lxs trabajadores sexuales LGBTIQNB+, aplicando en su contra una sanción por atentar contra el pudor y las buenas costumbres. Anhelando el paso de incluir a las disidencias sexuales en la esfera política institucional, ningún partido político incorporaba un candidato homosexual que pudiera “representar” a la comunidad, así, se llegó a un acuerdo con el Partido Humanista, de manera que el primer candidato abiertamente homosexual en Chile se presenta como candidato a concejal por la Comuna de Santiago. Se pensó en este partido, porque era el partido con el cual, en ese momento, el candidato que llevaban se sentía más cercano (Sánchez, 2004, p.51).

El acuerdo con el Partido Humanista no implicaba nada muy complejo, las organizaciones homosexuales se encargaban de hacer campaña y el partido incluía en la esfera política las demandas de las disidencias sexuales –aunque esto último no era parte del acuerdo, solo era una implementación obvia para dar reconocimiento a su lucha–.

Los resultados de las elecciones no fueron a favor del candidato disidente, esto debido a la poca publicidad que les otorgaron los medios de comunicación. Tiempo después la inclusión fue siendo adoptada por el Partido Comunista, entre otros. Un acercamiento a la salud, los profesores, tercera edad y las diversas etnias abrieron paso a articular espacios de organización más estables que las anteriores, otorgando un espacio político a las disidencias sexuales, que traían consigo una gran cantidad de demandas adelantadas para la época. Posteriormente, en 1991 se forma el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) con el fin de organizarse en defensa a los derechos de las disidencias sexuales, hoy reconocido como el movimiento de la diversidad sexual más antiguo de Chile, el currículum del MOVILH contiene la más amplia y emblemática variedad de acciones y logros en beneficio de las personas afectadas por la discriminación debido a su identidad de género y/u orientación sexual (MOVILH, s.f.).

Casi dos décadas después, la construcción de una movilización fue dando sus frutos, por ejemplo, expone Bareyre & Díaz (2015) que tras actos de discriminación por parte de Carabineros de Chile y las Fuerzas Armadas, tuvieron que comunicar públicamente en 2007 que no existe ninguna discordancia entre formar parte de estas instituciones y ser homosexual, llegando a tomar medidas y crear protocolos antidiscriminatorios al interior de la institución. En 2011 producto de las movilizaciones, se crea una ONG llamada Fundación Iguales que trabaja por la inclusión de disidencias dentro de la sociedad chilena (Fundación Iguales, s.f.). Finalmente, en 2013, se eliminó la restricción que impedía que lxs homosexuales donaran sangre, un hecho bastante tardío a comparación con países primermundistas. La implementación de políticas públicas demostraba que a diferencia de finales del siglo XX la diversidad sexual abarcaba mayor terreno e

importancia en la búsqueda de justicia, en 2008 por ejemplo, relata Bareyre & Díaz (2015):

Se elaboró una ordenanza municipal contra la discriminación. Esta tiene como objetivo contribuir a erradicar cualquier discriminación arbitraria y reconocer que existen diversas realidades de personas que deben vivir en armonía e integración. “Entre los años 2009 y 2013, la Ordenanza fue aprobada por 10 municipios: Santiago, La Serena, Chillán, Puerto Montt, El Monte, Puchuncaví, El Quisco, San Antonio, Independencia y Vallenar” (p. 17).

En los años siguientes, acercándonos a la segunda década de este siglo, las demandas no se han modificado drásticamente. Incluso, en 2021 comenzó a aplicarse la ley de Matrimonio Igualitario –orientado únicamente a la unión civil– otorgando reconocimiento en materia filiatoria (ChileAtiende, 2022). Sin embargo, a pesar de que exista un largo recorrido de activismo político LGTBIQ+ en Chile, no se ha estudiado lo que se propone en esta investigación, otorgándole un carácter exploratorio. Las narrativas generacionales construyen relatos que se almacenan en el paso del tiempo, una huella que las disidencias sexuales merecen dejar, un recorrido desde la vivencia propia como comunidad.

1.3 Justificación y relevancia:

1.3.1 Plaga homofóbica: la lucha disidente por existir

Una de las principales problemáticas que motivan a estudiar el activismo de las disidencias sexuales en Chile es la incesante permanencia de la homofobia. A pesar de que la encuesta IPSOS (2021) afirme que, en el país, al menos el 68% de la población encuestada está a favor de la homosexualidad, institucionalmente las medidas de inclusión y no discriminación carecen de regularización.

Legislativamente existe la ley 20.609 (Ley Zamudio) que establece medidas contra la discriminación arbitraria (todo tipo de discriminación, no exclusivamente de homo-odio), producto del crimen hacia Daniel Zamudio en 2012, sin embargo, no existe ninguna ley que resguarde a las disidencias sexuales, de hecho, según Morales (2020) se identifican varias falencias en dicha ley, entre ellas, el concepto de discriminación de la ley no es acorde a los estándares de DDHH, lo que quiere decir, que no contempla la discriminación indirecta, además, la víctima no puede apelar a una indemnización de perjuicios por daños. Según Zuñiga (2022) en el año 2022 se concentró la segunda cifra más alta de crímenes de odio -la primera cifra es en 2020-, a pesar de los avances de la ley, esta posee deficiencias como la ausencia de una institucionalidad estatal antidiscriminación que haga seguimiento e incorpore políticas públicas inclusivas, el diario El Mostrador (2023) respalda que si bien durante 2022 bajó un 6,1% las denuncias por discriminación contra las disidencias sexuales, aumentaron los crímenes de odio según el XXI Informe Anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género. Los retrocesos y sesgos en las políticas implementadas generan una pregunta ¿Se es participe de una homofobia institucional? Barrientos (2016) respalda la existencia de un 80,3% de probabilidad de discriminación en una marcha LGTBIQ+ en Chile y un 84,4% de que haya alguna agresión hacia estos mismos.

De la larga lista de víctimas de homo-odio, este último tiempo hemos sido espectadores de delitos sanguinarios, como el secuestro, violación y asesinato de Nicole Saavedra o el ataque neonazi que acabó con la vida de Zamudio. Relata Jérez (2019) “Daniel Zamudio y Nicole Saavedra son un mínimo número de casos de ataques homofóbicos o lesbofóbicos que han captado la atención de la opinión pública. Más de 25 víctimas han pasado sin mayor ruido en la última década” (p. 5).

Y no sólo con tocarlos, la homofobia se encuentra las miradas, en los susurros, en lo que gritan, está en micromachismos como decir maricón a alguien que actuó bajo “estándares femeninos” y ofenderse cuando se lo dicen a uno, en decirle marimacho a la

niña por jugar brusco, en criticar al niño porque “los hombres no lloran y deben hacerse respetar”, la homofobia está en el niñas rosadas y niños azules invalidando sus identidades y emociones.

El miedo está en temer salir de un closet, una construcción social para ocultar lo supuestamente inmoral. Decenas de gays, lesbianas y trans son discriminadxs y violentadxs, pero siguen siendo parte del activismo LGBTIQNB+, resistiendo, luchando y avanzando juntxs, hasta ser visibilizadxs.

1.3.2 El rol de la visibilización en lo social

La relevancia de las prácticas de resistencia que aluden a la visibilización de las corporalidades no-heterosexuales y hegemónicas, tienen instancia desde la dictadura en las performances travestis hasta el día de hoy con la ruptura del esquema femenino y masculino como un nuevo fenómeno de identidad de género, un debate que hoy en día no se basa solamente en la adopción homoparental o un matrimonio igualitario, pone en la mesa el reconocimiento de los cuerpos no binarios, del género como una construcción social. ¿Bastará con cambiar el nombre? ¿Con modificar la cédula de identidad? ¿Nacer con vulva es ser mujer y con pene hombre, aunque no se identifique como tal? Para lograr investigar lo anterior, se llevó a cabo una investigación narrativa, como menciona Polkinghorne (1995) la narración es la única forma -lingüísticamente hablando- adecuada para mostrar a los humanos una acción con contexto, las descripciones narrativas enseñan como la actividad del ser humano implica en el mundo un propósito. Fue necesario -metodológicamente- trabajar con narrativas generacionales, resignificar acontecimientos y sentimientos en diferentes periodos de la línea temporal.

Finalmente, el estudio se realizó en la Región de Valparaíso, Chile. Se optó por este territorio producto del alza de participación política, por ejemplo, en las movilizaciones feministas de estos últimos años una marcha realizada desde Viña del Mar hasta Valparaíso contó con una gran convocatoria de 5.000 personas aproximadamente,

logrando atraer la atención de los medios de comunicación relata Cruz et al. (2022). Desde el estallido social las voces de la región de Valparaíso han dado qué hablar, por lo que estudiar el activismo en la zona resultó bastante atractivo.

A quienes llaman travestis, locas, desviadas, vinculando al transformismo como una enfermedad y condición antinatural rebosa de preguntas ¿La causa ha presentado cambios en el tiempo? ¿Qué ha cambiado?

Los estudios de comunidad LGBTIQNB+ ya existentes, en su mayoría trabajan tópicos como la homofobia o la discriminación. Esta investigación se enfocó en comprender desde las características propias de la diversidad, desde su vocabulario y experiencias corporales sean o no pertenecientes a cuerpos hegemónicos, como suelen expresarse en contextos informales, que espacios frecuentan, que espacios no frecuentan. Una investigación por y para disidencias, con el fin de transparentar y exponer la vivencia de aquellxs que resisten día a día hasta lograr ser vistos. Un aporte para la disciplina sociológica y académica que suele verse siempre de manera tan estructural o protocolar.

O como diría Tapia (2019):

Para todas, todos y todes que hoy en día buscan un pedacito de historia a la cual aferrarse, para (re)conocerse entre la adversidad y la diversidad, y luchar con más fuerzas por la liberación de nuestros cuerpos, géneros y sexualidades, y sin duda alguna, por nuestros amores y afectos (p.2)

1.4 Formulación de la pregunta y objetivos

1.4.1 Pregunta de investigación:

- ¿Cómo son las narrativas generacionales de las disidencias sexuales de los cohortes “1981-1996” y “1997-2012” situadas en la región de Valparaíso sobre el activismo LGBTIQNB+ desde 1980 hasta hoy?

1.4.2 Objetivo general:

- Analizar las principales similitudes y diferencias en las narrativas disidentes de dos cohortes generacionales (1981-1996 y 1997-2012) sobre el activismo LGBTIQNB+ desde 1980 hasta el año 2023 en la región de Valparaíso.

1.4.3 Objetivos específicos:

- Caracterizar las distintas significaciones que le conceden las disidencias sexuales a sus acciones de participación política en la región de Valparaíso.
- Identificar en las narrativas generacionales como se configuran las prácticas de resistencia asociados al activismo LGBTIQNB+.
- Analizar en las narrativas la incorporación del lenguaje de derechos humanos por parte de las disidencias sexuales.
- Identificar los principales discursos de derechos humanos que inciden en el contexto sociocultural de las distintas generaciones de disidencias sexuales.

1.4.4 Hipótesis:

La incorporación del discurso de los derechos humanos en las narrativas generacionales genera un cambio en la comprensión y proyección del activismo LGBTIQNB+ entre las distintas generaciones.

2. MARCO TEÓRICO

**Las narrativas son, por lo tanto, sesgos cognitivos que crean identidad y
solidaridad
Somers, 1994.**

En este capítulo se estructurará una reflexión cuyo propósito es esclarecer la pregunta y objetivos de la presente investigación a través de contextualización teórica, precisiones conceptuales y definiciones de otros autores, es decir, guiar al lector sobre cómo se entenderán los siguientes conceptos en la aplicación metodológica.

2.1 La respuesta de los estudios: una mirada al género desde la academia

En los inicios del campo de estudio sociológico las temáticas a tratar no se centran en las disidencias sexo-genéricas, por lo que, uno de los fenómenos estudiados que se aproximaron más fue el debate de la sexualidad dentro de las sociedades modernas. El sociólogo Anthony Giddens (1998) menciona la relevancia no expuesta de la sexualidad debido a su carácter privado y el “crucial” juego de roles masculinos y femeninos. Bourdieu (1998) en su libro “*La domination masculine*” analiza los símbolos de dominación masculina en la práctica sexual y cómo este acto se transforma en una relación social de dominación donde prima lo activo sobre lo pasivo. Tomando lo que dicen ambos autores, los roles masculinos (activo) y femeninos (pasivo) fueron estructurando una gama de conceptos como la subordinación o el reconocimiento erotizado de la dominación. En relación con esto último, Boswell (1990) relata que cuando un hombre cede su rol dominante, activo y penetrativo anula su autoridad y poder ¿Esto afecta a la visibilización disidente? Desde la perspectiva de Boswell, la sexualidad y el poder se vinculan, por lo tanto, puede identificarse que la peor

humillación para un hombre consiste en verse convertido en mujer. Y aquí podríamos recordar los testimonios de aquellos hombres a quienes las torturas deliberadamente organizadas con la intención de feminizarlos, especialmente a través de la humillación sexual, las chanzas sobre su virilidad, las acusaciones de homosexualidad, etcétera (Bourdieu, 1998, p. 20).

La atribución negativa de la “pasividad - femenina - penetrada” influye directamente a la manera de percibir la práctica erótica homosexual como alejada de la tradicional vida sexual que domina culturalmente sobre este otro tipo de prácticas. La reivindicación del placer femenino que menciona Giddens (1998) a través del concepto “sexualidad plástica” que propone, se basa en una sexualidad por placer y no para fines reproductivos, es la propuesta de una ruptura por parte de uno de los roles de esta práctica sexual hegemónica que presupone un paso indirecto que contribuye a la visibilización de las disidencias sexuales. Una nueva era que cuestiona los roles de género y las formas de relacionarse se aproxima.

2.2 Homosexualidad, identidad y liberación sexual:

Weeks (1998) relata la complejidad de escoger una identidad genérica y sexual en esta sociedad, ya que la identidad va cambiando constantemente con el paso del tiempo junto con fenómenos sociales, económicos y culturales. Además, menciona cómo las identidades femeninas y masculinas definen lo que es normal y anormal, sin dejar espacio para otras corporalidades. Este proceso de liberación sexual basado en las identidades pone en la mesa su relación con las personas homosexuales que no responden a los ideales de género. Existen diferencias fisiológicas mayores entre hombres y mujeres, y estas son importantes; pero en sí mismas, ellas no determinan qué o quién seremos, tanto en nuestra identidad personal como social, excepto por el hecho de que las sociedades tienen tradiciones e instituciones que imponen conformidad (p. 203).

En Argentina en la década de los 70' una organización llamada Frente de Liberación Homosexual causó controversia por sus demandas contra los sistemas dictatoriales y exigir derechos para las minorías sexuales, abriendo un espacio de militancia y acción política. Caro y Simonetto (2019) hacen un recorrido por los múltiples movimientos LGBTIQ+ que se desencadenaron en América Latina en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, un detonante clave para el desarrollo y aparición de estos movimientos fue la revuelta de Stonewall, un bar LGBTIQ+ situado en Estados Unidos. Aquí un grupo conformado en su mayoría por gays, lesbianas, transexuales, afrodescendientes y latinos se cansaron del acoso y represión por parte de la policía y se revelaron en su contra.

La incorporación de las identidades sexoafectivas no tradicionales crearon una nueva forma de hacer política en el Cono Sur americano. Siguiendo con Caro & Simonetto (2019) nos relatan que en el año 1967 un militante sindical argentino llamado Héctor Anabitarte fue internado en un psiquiátrico y expulsado del Partido Comunista tras proponer un debate relacionado con la juventud y la homosexualidad. Tiempo después, sin dejar atrás sus ideales, llega a formar el FLH (Frente de Liberación Homosexual). Los años siguientes, las mujeres homosexuales de este territorio acuñan el concepto “lesbiana” como categoría política para evitar un conflicto que no se aleja de lo patriarcal, es decir, atribuir el concepto homosexual únicamente al hombre gay. Después de un arduo trabajo de resistencia y responder a varias amenazas por un sector político anticomunista que llamaba a recorrer los barrios y acabar con los homosexuales, el FLH fue disuelto tras el golpe de estado de 1976.

En México surge un nuevo Frente de Liberación Homosexual, el cual puso en mesa las disonancias cognitivas del partido comunista y sus acciones homofóbicas. En 1973, cinco años después de su conformación, se dispersó por motivos internos. Poco tiempo después se reactivaron las demandas disidentes en otros grupos políticos relacionados con la educación creando el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR). Incluso en Cuba, menciona Simonetti (2021) en la década de 1970 los grupos de disidencias sexuales se cuestionaron el rol de hombre homosexual dentro de la lucha,

aludiendo a que el ser “gay” y ser víctima de la represión no anulaba completamente la característica de seguir siendo hombre y poseer un rol opresivo para la sociedad, es decir, ser gay no te quita lo misógino.

Es necesario mencionar la importancia de La Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA WORLD) fundada en el año 1978 dedicada a la búsqueda de igualdad para la comunidad LGBTIQ (ILGA, s.f.). A pesar de haber nacido en Europa, representa un respaldo para los movimientos que se presentan con el paso del tiempo en el resto del mundo.

2.3 Las narrativas y/o el enfoque narrativo

Dado el enfoque cualitativo de los objetivos de la presente investigación, utilizar las narrativas parece ser la más idónea por lo siguiente:

Capella (2013) señala que el análisis narrativo dentro de los métodos de investigación cualitativa toma fuerza a inicios del año 2000, mientras que, el giro narrativo en las ciencias sociales muestra sus inicios desde 1970 en adelante.

El concepto de Narrativas o Enfoque narrativo alude a una parte de la cultura y su estructura social, Barbosa (2020) explica que narrar historias es parte de un quehacer social y cultural que se asocia a la reproducción, circulación y usos de saberes tradicionales y artísticos que cumplen un rol relevante en la constitución de identidades locales capaces de resguardar su memoria y generar prácticas simbólicas y representaciones particulares. De esta forma quien narra su propia historia le da un significado a la experiencia, y una novedosa perspectiva sociocultural. Los movimientos sociales y sus respectivas prácticas políticas permanecen y mutan con el tiempo gracias a un grupo de narradores que compartieron sus experiencias, una metodología necesaria para preservar acontecimientos históricos que, inevitablemente, suelen repetirse al paso de los años en diversos contextos y temáticas. Es en este caso, donde conceptos como

disidencias sexuales y activismo político resuenan mucho más que antes, una comunidad silenciada e invisibilizada tiene demasiado que narrar y la sociedad mucho que escuchar.

No hay que dejar de lado que la narrativa es un relato completamente subjetivo en un contexto igual de amplio, razón por la cual alimenta la metodología cualitativa, al promover la comprensión estructural de la versión del otro/a/e y como este produce información que metodológicamente podemos analizar. La interpretación y significación como eje central de la narrativa como menciona Bruner (1994) ya que, existiendo múltiples maneras y formas de significar un hecho, narrar es una versión de estas, aunque no se pueda abarcar la experiencia vivida en su totalidad, posee elementos que se consideran y otros que se dejan de lado, por sí mismos, se transforman en fragmentos de experiencia esenciales. Al momento de conectar el narrador con el investigador es primordial escuchar y captar no solo el relato, sino que también el lenguaje corporal de quien narra, la comunicación va más allá de las palabras y sus significados, es importante cómo nos expresamos al narrar, de este modo, quien investiga puede conectar con el relato de una forma más íntima y fructífera para el análisis final. “El relato construye la identidad del personaje, que podemos llamar su identidad narrativa, al construir la de la historia narrada. Es la identidad de la historia la que hace la identidad del personaje.” (Ricoeur, 1996, p. 147)

Las narrativas no sólo existen para ser escuchadas, los relatos también movilizan, en este caso, el activismo es una lucha constante que, responde a los cambios sociales y adquiere la necesidad de un alcance significativo para el diario vivir, se narra para movilizar, para generar cambios en el hoy y el mañana. Es por esto, que la relevancia narrativa que será producida en el quehacer sociológico de esta investigación recae en el escuchar, recopilar y analizar un grupo de experiencias de vida en torno al activismo disidente en generaciones recientes, entendiendo que, la producción de conocimiento capaz de generar cambios nunca está demás para una comunidad cuya invisibilización

no ha sido completamente erradicada. Nunca más se silenciará la violencia hacia el oprimido.

2.4 Narrativas generacionales

¿Por qué hablamos de narrativas generacionales? Karl Mannheim (1993) en su artículo “El problema de las generaciones” expone cómo cada generación tiene el potencial de construir un imaginario propio en enfoques históricos-sociales que toma forma de narrativas. Estos elementos biográficos son los que ayudarán a guiar la transición generacional de las narrativas, sus encuentros y desencuentros. Generaciones de disidencias sexuales han vivido acontecimientos de desigualdad, invisibilidad y violencia sistémica y social, sin embargo, el paso de los años ha sido un poco más receptivo con las demandas de la comunidad LGBTIQNB+, aunque nunca lo suficiente como para que dejen de ser perseguidos/as/es y acosados/as/es, por lo tanto, analizar las narrativas de dos generaciones continuas contemporáneas pueden entregar un panorama de cambios a corto plazo.

Siguiendo con Mannheim (1993) las generaciones son parte de las dimensiones de análisis en el campo sociológico, las identidades, emociones y actitudes que predominan en su contexto. Además, menciona el concepto “destino colectivo” de Heidegger para explicar un par de confusiones en relación con verdadero vínculo dentro de una generación ¿Qué los convierte en una unidad? Definitivamente una generación no es algo consolidado, ya que el carácter propio/subjetivo no puede delimitarse. La particularidad de una generación -históricamente- vendría siendo la experiencia en su contexto, narración cuyo propósito es transmitir, por lo tanto, las narrativas generacionales reconstruyen pasados y crean memoria, es capaz de fundar pertenencias que nos ayudan a comprender, explicar e interpretar el hoy. A su vez, la dualidad sobre lo viejo y lo nuevo elevan expectativas en este último, se espera que lo nuevo sea mejor y que lo antiguo quede en el pasado, pero ¿Lo antiguo queda en el pasado y lo nuevo es necesariamente mejor? Una pregunta donde abundan los depende, los relatos no quedan

en el pasado si se reciben como deben y lo nuevo debería ser mejor si se aprende de los relatos del pasado. Relata Kaufman (2007) que:

Como parte del eslabonamiento generacional, la mirada curiosa de los jóvenes al escuchar narrativas sobre personajes y circunstancias contingentes del tiempo pasado convierten esas historias en imaginarios de época y a la vez en figuras de identificación, que, de manera reconocible o silenciada, configuran parte de las tensiones entre lo legado y lo que se apropia y reinterpreta. (p.217)

En relación con esta última cita, se puede entender que la necesidad de transmitir narraciones genera emociones en las personas pertenecientes a la generación sucesora y da paso a múltiples posibilidades que permitan que dichos relatos permanezcan con el paso del tiempo y sean configurados, mencionados o conmemorados. La narración generacional al abarcar ideologías construidas está detrás de una historia ya fijada en el tiempo, por lo tanto, los discursos y prácticas sociales forman lazos entre generaciones surgiendo un enlace cuya labor es reconstruir estos pasados con cicatrices producto de la violencia sociopolítica abriendo paso a una nueva era de reconocimiento y penalización, con la promesa, de que no se repetirá. Es por esto, que las generaciones son creadoras de identidades, cada generación construye una identidad propia, su experiencia y relatos resignifican los pasados y ubican sus vivencias en el contexto en el que viven, pero no dejan de recordar lo que generaciones anteriores dejaron. Digamos que individualmente una persona está llena de subjetividades, vivencias y pertenencias, es un hecho que socialmente nos relacionamos voluntaria (o involuntariamente) con gente que es de nuestra misma generación, compartimos relatos, experiencias y más de una vez, las cruzamos. Por ejemplo, la etapa escolar, se nos inculcan valores y versiones que lo más probable, generaciones atrás no tenían permitido ni pensarse, sus figuras maternas o paternas les cuentan a sus hijas/os/es que ciertas cosas se hacían muy distintas en sus tiempos, lxs niñxs lo reciben y lo comentan con sus compañeros de curso, encuentran puntos de común. Luego, ellxs crecen, bastan veinte años para ver el cambio de una generación completamente distinta, y cuentan, a su vez, que, en sus tiempos, las cosas no funcionaban así. Kaufman (2007) explica que:

Jóvenes y mayores entrelazan temporalidades y experiencias que se articulan en narrativas y lo hacen en distintos escenarios o ámbitos. (...) En la infancia los padres y otros adultos que pertenecen a la esfera afectiva son los garantes del cuidado y los transmisores de relatos, saberes y mitos de fundación para la constitución subjetiva. Bajo esas miradas, bajo esas palabras y determinaciones históricas y de época, las nuevas generaciones se posicionan en lo que de repetición y de creatividad tiene la vida humana. (p. 216)

Es inevitable el paso del tiempo, incluido los avances tecnológicos, políticos y sociales, pero es relevante recordar todas aquellas narrativas que fueron silenciadas sistemáticamente al ser víctimas de injusticias sociales limitando completamente su libertad de expresión.

2.5 Generaciones

A continuación, se va a definir el concepto generación y su uso. La diversidad generacional es un fenómeno que a pesar de ser bastante estudiado no se limita a una definición única, razón por la cual vamos a tratar diversos autores que nos lleven a entender mejor el rol generacional.

Leccardi y Feixa (2011) relatan que, en el pensamiento social contemporáneo, el concepto generación se desarrolla en tres momentos históricos enmarcados socio políticamente, primero, en los años 20' mientras se desarrollaban entreguerras se formaron bases filosóficas relacionadas con la noción de *relieve generacional*. En los años 60', considerada la edad de protesta, se funda una teoría con la noción de *vacío generacional*, por último, a mediados de los 90', cuando aparece la sociedad red, se forma una nueva teoría revolucionaria llamada *lapso generacional*. Este último concepto responde a una situación donde la generación más joven es más astuta y experta que la generación anterior en las nuevas tecnologías digitales que empiezan a impactar en la época. Mannheim es considerado el fundador del enfoque moderno en temas generacionales, influenciado por autores como Gramsci, Comte y Dilthey. A pesar de

tomar varios conceptos estudiados por estos autores, Mannheim quiso alejarse de los enfoques positivistas y románticos-historicistas que había en la época y eran capaces de explicar la situación generacional. Mannheim (1993) mencionaba que una de las particularidades de las generaciones era que las personas experimentan los mismos problemas históricos concretos que forman parte de su misma generación, esta es una de las principales razones de su unidad.

Considerando que en esta investigación se espera que el cambio generacional de uno nuevo a uno antiguo signifique progreso, Leccardi y Feixa (2011) destacan un factor relevante que puede afectar el progreso de una generación, este sería cuando el ciclo de vida humano se extiende y una generación vieja continúa teniendo un pie en el escenario de acción social y expresión en problemáticas de las que ya no son parte. Es decir, además de compartir contextos históricos, va de la mano con periodos biológicos de la vida humana, menciona Díaz, López y Roncallo (2017) que así es como suceden cambios en las configuraciones sociales. Entonces, teniendo en cuenta que el concepto de generación es parte de un periodo biológico, pero también un ciclo de cambios, las generaciones que se trabajarán específicamente son las denominadas Y (Millennials) y Z (Centennials) correspondientes a las generaciones más jóvenes en la actualidad.

Primero la generación Y, siguiendo el rango etario indicado por Montés (2022) con personas nacidas entre el año 1981 y 1996. Díaz, López y Roncallo (2017) relatan que la generación Y posee un pensamiento y actuación diferente a su generación antecesora (X) la popularidad de las redes sociales, incrementos tecnológicos y hechos históricos han impulsado a esta generación a querer cambiar el mundo en aspectos ambientales, políticos y sociales con el afán de competir con sus padres. Como ciudadanos de la globalización está abierto a la diversidad y a los cambios, son mucho más receptivos con la multiculturalidad, una de las características relevantes de esta generación es su desapego a la política, la religión y las instituciones en general.

Nos detenemos en este último punto para vincularlo con la investigación, encontramos rasgos de activismo, recepción de diversidades y conductas subversivas que las generaciones anteriores no tenían. Además, como mencionan las autoras, lxs millennials poseen parte importante del mercado laboral, con las capacidades de liderazgo que se requieren en la actualidad, invitándolos a un panorama de oportunidades y crecimiento personal.

En cuanto a la generación Z, retomando el rango indicado por Montés (2022), son nacidos en el año 1997 al 2012. Vilanova y Ortega (2017) entregan una guía simple y dinámica para explicar cómo funciona todo para la generación Z, en ella menciona lo inmediata y desconectada con lo tradicional que es esta generación, no les importa quién es su familia o qué valor pueda tener, una generación que nació con tecnologías creció con tecnologías y probablemente, muera con el uso de estas. El arma de doble filo de inmediatez creó una generación difícil de contentar y fácil de aburrir, el conocimiento y la sabiduría ya no proviene de lxs más viejxs, la juventud ha demostrado no quedarse atrás con los avances y que, mientras antes hagas todo, mejor. Esta generación posee una desconfianza total a los sistemas tradicionales y creen tener las capacidades para cambiarlo todo, ya no se trata de meritocracia sino de vocación, de vivir la experiencia y aprender de lo vivido. Lxs centennials tienen tan buen manejo con las novedades tecnológicas que se les presentan al frente que tienen la capacidad de organizar y transmitir la información de manera rápida y eficaz, herramientas que han facilitado grandes convocatorias políticas y movilizantes, una generación que se le ha llamado de “cristal” dado su interés por temáticas que antes pasaban desapercibidas, como veganismo y la preservación de las especies, el medio ambiente y la utilización de productos contaminantes y oponiéndose a cada decisión gubernamental corrupta.

2.6 Activismo

El activismo proviene del concepto de actuar, de accionar. Fedi, Greganti y Tartaglia (2001) cuentan que el concepto de acción es un medio activo entre el sujeto y lo social,

adopta perspectiva en lo psicosocial y en un conjunto de hechos, comunidades, instituciones y sistemas normados. Estas acciones hacen que el actor social adopte una posición en el mundo y que, basándose en sus representaciones y formas de evaluar lo acontecido, articule su propia identidad. La necesidad de adquirir una identidad es propia del ser humano dentro de la sociedad, al parecer, la identidad es esencial para sentir pertenencia con uno mismo y validar nuestra experiencia. El activismo o participación política es un ejemplo de articulación con nuestra identidad, el actuar según Fedi, Greganti y Tartaglia (2001) en un contexto material y simbólico a través de vinculaciones con otros, otras y otros interviene en el mundo social con el propósito de ejercer un cambio.

Sin embargo, existen distintos mecanismos de activismo político, uno de ellos es la acción política colectiva, que presupone una agrupación, partido o movimiento que tiene lineamientos y planes de acción, este mecanismo es muy común en vidas de militancia activa, hay métodos de acción participativa individual, que es tal cual como se menciona, acciones en solitario que alimentan nuestra identidad participativa, y también, últimamente con todos los avances que ha traído la globalización hay personas que en vez de participar activamente en territorios administran una militancia cibernética, apoyan movilizaciones a través de redes sociales y otras plataformas. Tal como menciona Ávalos (2020) la relación que poseen los movimientos sociales junto con los medios de comunicación es vigente e inevitable, razón por la cual, generaciones cuyas características definitorias son el manejo avanzado de estos medios tienen un control distinto del panorama, además destaca que el tipo de comunicación que se mantiene es de carácter masivo.

En Chile, relata Garrido y Barrientos (2018) organizaciones como el MOVILH fundado en 1991, usaron los medios de comunicación para lograr una mayor visibilización de la homosexualidad en el territorio, en una marcha LGBTIQNB+ en el año 2001, utilizando la estrategia de captar a las identidades disidentes activas en la lucha por la liberación

sexual, presentaron musicales, discursos y espectáculos transformistas que lograran atraer a todas aquellas identidades dispuestas a unirse. A pesar de eso, a medida que pasaba el tiempo empezaron a aparecer pugnas y disputas sobre las agrupaciones disidentes que estaban detrás de un partido político, las organizaciones quedaron en la mira muchas veces por ser “demasiado institucionales”, especialmente en generaciones como la millennial y centennial, dando paso a unidades autoconvocadas mucho más libertarias y diversas.

2.7 Prácticas de resistencia en el activismo disidente

Uno de los objetivos de esta investigación alude a las configuraciones de las prácticas de resistencia en la participación política, prácticas que luchan contra los medios represivos.

Si bien las prácticas de resistencia podemos encontrarlas en todos lados, son en parte, buscar refugio en nuestros grupos producto de los procesos de socialización, y también acción y mecanismos de defensa para expresar descontento social. Según Lara (2007):

Las estrategias de resistencia y mirada política no están únicamente en el grito de “ya basta” a quien nos humilla y explota. Es la mirada hacia la confianza cara a cara la que resquebraja los muros del mundo intangible, de la ley inalcanzable, del estado siempre perfectible, con profesionales de la política que viven de nuestras decisiones. Las prácticas diarias fronterizas son la resistencia y la política de los movimientos sociales. (p.13)

Núñez, Fernández y Farné (2018) proponen un reto en las nuevas propuestas comunicacionales sobre las prácticas de resistencias, donde las nuevas narrativas sobre el cambio social articula una reflexión crítica sobre los conceptos de víctima y vulnerabilidad, una sociedad despolitizada no va a entender la necesidad de considerar las prácticas de resistencia frente a la violencia sistemática, esto también se debe al temor social al cambio que estas mismas medidas de violencia que han ejercido hacia la población han producido. En el caso de las disidencias sexuales las agresiones que provienen desde la misma cultura educacional tradicional, religiosa y política han presentado un panorama de acoso, agresión, miedo que genera que los mecanismos de

hacer política dentro de comunidad esté ligada mayoritariamente al espectáculo, al mostrarse tal y como son sus corporalidades, que, en muchos casos, le resulta incómodo a quienes violentan. Según Collignon (2011):

El poder de las prácticas de resistencia que llevan a cabo actores que defienden la homosexualidad como una manera distinta de expresar la sexualidad, y buscan los resquicios a través de los cuales los homosexuales creyentes puedan acceder a un espacio de reconocimiento de su ser y hacer social. (p. 150)

2.8 Lenguaje de derechos humanos: incorporación de los derechos LGBTIQNB+

Martínez (1999) describe al lenguaje como el órgano que es capaz de formar una idea, el cual se puede transformar en un instrumento de dominio. El lenguaje de derechos humanos ejerce un poder y su utilización entrega control discursivo, sin embargo, el lenguaje no sólo se puede observar como un instrumento, sino que también por sí mismo como un sujeto. Las palabras indagan, golpean e intervienen, su implementación es conflictiva porque mediar nunca ha sido fácil. Clinton (2011) en una declaración por el reconocimiento de los derechos humanos expone que los derechos no estaban pensados precisamente para las minorías, como los pueblos indígenas, las infancias o la comunidad LGBT, sin embargo, a raíz de la evolución de las décadas que nos anteceden se comenzó a producir un reconocimiento que puede sonar un poco obvio: son personas, comparten una humanidad en común, los derechos humanos son para todos.

El discurso y lenguaje de derechos humanos en el contexto de las disidencias sexuales desempeñan un papel crucial en la lucha por la igualdad y la dignidad. La Declaración Universal de Derechos Humanos proclama que todos los individuos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin distinción de orientación sexual o identidad de género. El discurso de derechos humanos enfatiza la necesidad de reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de las personas LGBTQ+. Esto incluye el derecho a la no discriminación, a la intimidad, a la identidad y expresión de género, así como al acceso a la educación y la atención médica sin prejuicios.

Además, las organizaciones defensoras de derechos humanos utilizan un lenguaje inclusivo para promover la aceptación y erradicar la estigmatización. La noción de que todos merecen vivir sin miedo a la discriminación o persecución basada en su orientación sexual o identidad de género resuena en estos discursos. En última instancia, el lenguaje de derechos humanos para las disidencias sexuales aboga por un mundo en el que cada individuo pueda vivir auténtica y plenamente, sin temor a violaciones de sus derechos fundamentales debido a su orientación sexual o identidad de género.

Los autores Andreopoulos & Arat (2014) relatan sobre el uso y el mal uso de este discurso de derechos humanos en los espacios públicos y privados, si bien los derechos humanos han ganado importancia y referencia para la acción social y movimientos de cambio, también se convirtieron en objeto de abuso, se considera mal uso del discurso, por ejemplo, a través de una manipulación retórica, donde buscan justificar acciones que en realidad si violan estos principios fundamentales. Es importante abogar por el uso auténtico y consistente del discurso de derechos humanos, resistiendo su manipulación para asegurar que siga siendo una herramienta efectiva en la promoción de sociedades justas y equitativas. La vigilancia crítica y la participación son esenciales para salvaguardar la integridad de estos principios.

3. MARCO METODOLÓGICO

Narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al renombrar y recrear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos. (Arias & Alvarado, 2015)

A modo de guía, el siguiente capítulo expone y fundamenta la metodología de esta investigación, los subcapítulos se componen por: Tipo de Estudio y Diseño, Universo y Muestra, que corresponde a la selección de participantes, Técnica de producción y análisis de datos, y finalmente Condiciones éticas, una cláusula de principios éticos para lxs participantes.

3.1 Tipo de Estudio y Diseño

Con el objetivo de analizar las diferencias y similitudes en las narrativas de las distintas generaciones de disidencias sexuales en la Región de Valparaíso, esta investigación optó por una metodología de carácter cualitativo, este aporta en la construcción de identidades múltiples y cambiantes otorgándole sentidos. En otras palabras, Flick (2007) dice que el enfoque cualitativo a diferencia del cuantitativo incluye parte del proceso de investigación no solo por las subjetividades de lo que se estudia, sino que también involucra la comunicación de quien investiga con el campo de estudio.

Sparkes & Devís (2007) explican que la narración es como una condición ontológica de la vida social y, a la vez, un método de generar conocimiento, de este modo, lo cualitativo integra una dimensión subjetiva con el fin de comprender e interpretar el objeto de estudio señalado, según Córdova (2021) para estudiar narrativas generacionales hay que considerar que estos grupos construyen su propio imaginario

generacional, de este modo las narrativas engloban un contexto socio-histórico que caracteriza su identidad.

Según Valle, Manrique & Revilla (2022) los objetivos de una investigación cualitativa se enfocan en significados, experiencias y situaciones por las que pasan los sujetos, por eso, la información recogida no suele ser cuantitativa, en esta investigación el diseño narrativo fue idóneo, junto con su carácter exploratorio-descriptivo, no experimental y transversal. El tipo de estudio exploratorio-descriptivo tuvo como propósito observar, identificar y especificar las propiedades del activismo a través de las características y datos entregados por lxs participantes, a la vez, se consideraron notas etnográficas y cualquier otra información relevante durante las entrevistas para el momento de analizar los datos, o como diría Sampieri, Lucio y Collado (2006), especificar propiedades importantes que se sometan a análisis es estudio descriptivo. El estudio exploratorio propuso escuchar, conocer y analizar las narrativas, explorar sus vivencias y opiniones, además, posee un alcance no tan examinado como otros tipos de estudios, es por ello, que ayudan a familiarizarse con fenómenos no muy estudiados que pueden ser un aporte para el campo de estudio futuro. Hidalgo (2005) recomienda a investigadores noveles y estudiantes de pregrado los estudios exploratorios, ya que aumentan la familiaridad del investigador con el área, aclara conceptos y establece preferencias para investigaciones futuras.

El tipo de diseño es no experimental, Sampieri, Licio & Collado (2006) relatan que en este tipo de diseño no se construyen las situaciones, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. Por último, una dimensión temporal transversal en base a que la recolección de datos fue dada en un momento único -en un solo corte de tiempo-.

3.2 Universo y Muestra

Después de clarificar el tema de estudio y establecer los objetivos, el universo del estudio que más se ajustaba a la especificidad de la investigación fueron disidencias

sexuales, según Chernin y Cárdenas (2023) en la encuesta Casen 2022 los últimos años se reveló un crecimiento en la población donde el 8,2% de jóvenes entre 18 y 29 años se reconoce como parte de las disidencias sexuales, por esto, otro de los criterios de selección son personas nacidas entre 1981 y 2012 delimitados a un espacio geográfico, que en este caso son residentes de la Región de Valparaíso, los participantes de la investigación fueron un total de diez (10) entrevistadxs, todxs aquellxs cumpliendo con los siguientes criterios de inclusión:

1. Ser parte de las disidencias sexuales (LGBTIQNB+)
2. Residir en la Región de Valparaíso
3. Llevar o haber llevado una vida politizada.
4. Haber nacido en alguno de los dos cohortes generacionales

En consecuencia, excluye a residentes de cualquier otra zona dentro y fuera del país y a personas hetero cis. Para cumplir con los parámetros generacionales, se entrevistó a cinco personas correspondientes a la generación Y (1981-1996) y, por último, cinco de generación Z (1997-2012), los rangos de años fueron escogidos según la definición generacional de Montés (2022), cada unx de lxs participantes fue entrevistadx individualmente. En el primer periodo se entrevistaron a cuatro personas -dos de cada generación- y en el segundo periodo a seis personas -tres de cada una-. Se incluyeron preguntas foto-eludidas para los dos primeros objetivos específicos.

El muestreo fue no probabilístico y el reclutamiento a través de bola de nieve, es decir, lxs participantes fueron escogidxs a través de una selección de personas conocidas por la investigadora que favorecían la accesibilidad y cumplían con los criterios mencionados. La muestra se construyó en base al objetivo general de la investigación, se seleccionaron participantes de manera intencional siempre y cuando no se distanciara de los objetivos del estudio, se establecieron criterios claros de inclusión de participantes y se entrevistó

hasta obtener saturación de datos, es decir, hasta obtener el mínimo de información nueva.

Tabla 1: Distribución de muestra

CÓDIGOS ²	AÑO DE NACIMIENTO	CIUDAD DE RESIDENCIA
Y1	1986	VALPARAÍSO
Y2	1990	CON CON
Y3	1990	VALPARAÍSO
Y4	1983	VALPARAÍSO
Y5	1996	VALPARAÍSO
Z1	2003	QUILPUE
Z2	2000	VIÑA DEL MAR
Z3	2000	EL BELLOTO
Z4	1999	VILLA ALEMANA
Z5	2002	QUILLOTA

3.3 Técnicas de producción y análisis de datos

La técnica de producción fue la entrevista semiestructurada -en dos ocasiones-, con la intención de adquirir resignificaciones de experiencias a través de las narrativas de lxs participantes. Además, a la hora de entrevistar, se confeccionaron bloques de preguntas por cada objetivo. Según Sampieri, Lucio & Collado (2006), las características de las entrevistas semi estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas donde quien entrevista posee mayor libertad para introducir y añadir preguntas adicionales para rescatar conceptos o más información sobre el tema deseado. Además, se incorporó en la entrevista la foto-elucidación (EFE), la cual permitió que el diálogo fuera más didáctico. Meo y Dabenigno (2011) cuentan que investigadores de Estados Unidos e Inglaterra, por

² Entiéndase Y (Generación Y-Millennial o cohorte 1981-1996); Z (Generación Z-Centennial o cohorte 1997-2012).

experiencia han notado que la entrevista de foto-elucidación enriquece notablemente los estudios de ciertos fenómenos sociales que necesiten perspectivas de lxs participantes en relación con algo, cómo en este caso.

La primera toma de entrevistas fue ejecutada en abril-mayo del año 2023 con un total de cuatro participantes -dos de cada generación-, en este caso se elaboró una pauta de entrevista semiestructurada con preguntas generales y la segunda toma de entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas en septiembre-octubre del año 2023 con un total de seis participantes -tres de cada generación-, donde la pauta de entrevista incluye las preguntas de la primera muestra y además subcategorías específicas que aportaron en lograr la saturación de datos. Durante el reclutamiento de participantes, se presentaron dificultades para concretar con activistas de la generación Z, los argumentos estaban dirigidos a su baja confianza con las instituciones académicas, sin embargo, ninguno de lxs participantes expresaron desconfianza ni incomodidad al momento de ser entrevistadxs.

La técnica de análisis de datos cualitativos fue el análisis sociológico de narraciones, cuyo análisis cumple con el objetivo general y los objetivos específicos. A través de esta misma técnica se identificó la incorporación de lenguaje de derechos humanos correspondiente al tercer y cuarto objetivo específico. El análisis de narraciones según Flick (2004) requiere de una previa estimulación que enriquece los datos obtenidos. Como el propósito fue recolectar datos sobre las narraciones de vida y resignificar sus experiencias, es propio del diseño narrativo enfocarse en una época determinada de lxs entrevistadxs acorde a algún periodo significativo que vivieron ambas generaciones, acontecimientos específicos, contexto histórico, político y social, entre otros. Cabe destacar que, al ser diez entrevistas, la investigadora optó por codificarlas de manera manual sin la necesidad de un software, este proceso enriqueció y facilitó el proceso de análisis.

3.4 Confiabilidad y validez

Para lograr la confiabilidad en el instrumento, se establecieron criterios claros para evaluar la muestra, y asegurando que las preguntas fueran coherentes e idóneas para cada objetivo.

La validez de la entrevista semiestructurada se evidencia en aplicaciones piloto, esta aplicación previno cualquier confusión al momento de aplicar las entrevistas definitivas. Para procurar la validez y confiabilidad se toman las consideraciones de Martínez (2006) donde los resultados se presentan de la manera más clara y completa posible, produciendo conocimiento crítico y reflexivo. El rol y preparación de la entrevistadora fue crucial, de este modo se aseguró la consistencia en la recopilación de datos y un método de análisis apropiado para el contexto, se identifica confiabilidad al momento de concordar con las conclusiones y coincidir con resultados de investigaciones de respaldo. Además, fue relevante considerar el contexto al momento de aplicar las entrevistas, también la identidad de género de lxs participantes, ya que al menos la mitad de ellxs se consideraba trans, trans-no binario o género fluido y cualquier detalle inter e intrapersonal que influyera en los resultados y el desarrollo de la recolección de datos. Finalmente, para reforzar la validez y confiabilidad, se conceptualizaron, categorizaron y codificaron cada una de las respuestas de lxs entrevistadxs previo al análisis.

3.5 Condiciones éticas

Esta investigación reconoce la sensibilidad de los relatos personales, por ello, previo a la aplicación de entrevistas, a cada participante se le entregó un consentimiento informado que especificaba tres puntos relevantes a considerar:

1. Toda información personal del participante es anónima, ningún dato personal o nombre asociado al relato será revelado y su uso será únicamente para el análisis de la investigación.

2. Cada participante tiene derecho a detener momentáneamente o retirarse de la entrevista si lo considera pertinente, sin ninguna repercusión en su contra.
3. Las entrevistas son grabadas por audio, dicho material después es transcrito y también es anónimo.

Finalmente, los participantes se llevaron una copia con los objetivos de estudio y el contacto de la investigadora responsable en caso de preguntas futuras o interés en los resultados del estudio.

La investigación sobre disidencias sexuales desde una perspectiva ética exige un delicado equilibrio entre el avance del conocimiento y el respeto a las personas. Al explorar estas realidades, es imperativo reconocer la vulnerabilidad inherente de las comunidades LGBTQ+. La investigadora tuvo que salvaguardar la privacidad, garantizar el consentimiento informado y abordar cualquier sesgo potencial. La reflexión constante sobre el impacto social y el empoderamiento de las voces disidentes es esencial. En última instancia, la ética en la investigación de disidencias sexuales no solo preserva la integridad académica, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y comprensiva.

Las entrevistas grabadas y sus transcripciones correspondientes se encuentran almacenadas digitalmente con acceso restringido, los identificadores de los entrevistados utilizados en el análisis corresponden a *inicial generacional-nº de entrevista-año de nacimiento*. Ejemplo: Z1-2003.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados y análisis. La estructura se compone por tres subcapítulos donde emergen acciones de participación política, prácticas de resistencia y lenguaje de derechos humanos. Lxs participantes de estas generaciones han evidenciado una profunda conexión con la lucha por la igualdad y diversidad sexual, empleando estrategias propias dentro de la comunidad para dar visibilidad a sus demandas. Los medios de comunicación se destacan como un canal crucial al momento de amplificar sus voces y movilizar. Asimismo, se puede demostrar una notable evolución en el lenguaje utilizado, enfatizando en la inclusión, no discriminación y emancipación. Las generaciones Z e Y no solo adoptan el discurso de derechos humanos, sino que lo internalizan y lo convierten en un pilar al momento de manifestarse.

Al explorar las complejidades del activismo LGBTIQNB+ en las generaciones Z e Y, proporciona una visión amplia y matizada de la transformación social en curso.

4.1 Acciones de participación política

Siguiendo la línea expuesta en el marco teórico, Fredi, Greganti y Tartaglia (2001) sobre la relación entre activismo político e identidad, definen a la acción como un medio activo entre el sujeto y lo social, donde la participación-acción política pone al sujeto en un contexto material y simbólico. Este subcapítulo tiene como objetivo caracterizar las distintas significaciones que le conceden las disidencias sexuales a sus acciones de participación política.

4.1.1 Participación política convencional

Esta primera categoría comprende la participación política convencional como aquel tipo de acción política legítima ante las instituciones, se caracteriza por movilizaciones y/o individuales con el objetivo de intervenir o influir en políticas, incluso, actividades que promulgan dichas instituciones como campañas políticas y sufragar se consideran participaciones políticas convencionales.

Dicho esto, la trayectoria histórica de movilizaciones disidentes alrededor del mundo ha dejado claro que en sus inicios un espacio de manifestación pacífica por disidencias sexuales recibía represalias solo por no cumplir con parámetros sociales y muchas veces eran detenidos, humillados y agredidos tanto por fuerzas policiales como por transeúntes. En el respaldo teórico se mencionaban hechos como la revuelta de Stonewall en Estados Unidos, donde disidencias, afrodescendientes y latinos fueron acosados y reprimidos por la policía y se revelaron en su contra, o en 1967 cuando internaron y expulsaron a Héctor Anabitarte del Partido Comunista por proponer un debate relacionado con la juventud y la homosexualidad, hechos donde las acciones de participación políticas se vieron humilladas y condenadas.

Para presentar los resultados, nos dirigimos a un participante de la generación Y.

Se le pregunta ¿para ti qué es la participación política disidente? ¿hay características que lo hacen distinto al resto de los activismos? este responde:

“Primero, visibilidad, porque decimos “existimos” y se nos calla, y nos invisibilizan; nos aíslan. Todos los activismos tienen un mismo análisis, no es que uno sea mejor que otro, pero si algunos tienen mejor recogida” (Y1-1986)

Se reitera la misma pregunta a otrx activista de la misma generación y este responde:

“Luchar hasta ser vistos, queda luchar por lo que falta. Creo que aún no estamos a la par con el resto de los activismos, algo similar con el movimiento feminista, tenemos puntos de encuentros con el feminismo, por eso también hacen los círculos de mujeres y disidencias. Es complejo convencer a quien no quiere ser convencido, el viejo machista denigra a las mujeres y a las disidencias, el movimiento medioambiental tiene evidencias científicas que logran convencer a los escépticos, pero ¿cómo le digo yo a ese

viejo machista que me quiere pegar por maricón que soy una persona igual a todas?” (Y2-1990)

Ambos participantes destacan puntos en común en cuanto a lo que significa para ellxs la participación política disidente, la necesidad de visibilizar una lucha es el motor principal para ejecutarla, el no ser vistos ni escuchados imposibilita y obstruye los pasos a seguir. En ese sentido, si bien la respuesta puede ser recepcionada por las instituciones, el factor social y su oposición con la causa parecen tensar el arduo trabajo de las disidencias de insertarse en el mundo tal cual son. En una de las entrevistas lx participante Z2-2000 menciona sobre una política de cambio de nombre real por nombre social en la institución donde estudia, y que a pesar de haber realizado toda la burocracia que se solicitaba un profesor insistía en discriminarle, **“cuando pasaba lista decía mi nombre muerto, a pesar de que la lista tenía mi nombre social, se esmeraba en recalcarlo, dejé la cag* obvio, tenía rabia” (Z2-2000)**. Estos actos evidencian como una medida institucional implementada carece de regulación y capacitación para quienes deben aplicarla y respetarla.

Otro punto de encuentro entre los relatos de esta generación es la comparación del activismo disidente con otros activismos, cuando menciona **“el movimiento medioambiental tiene evidencias científicas que logran convencer a los escépticos, pero ¿cómo le digo yo a ese viejo machista que me quiere pegar por maricón que soy una persona igual a todas? (Y2-1990)**. Alude como la credibilidad de ciertos activismos se ven respaldadas por fuentes científicas, mientras que, la participación política y/o visibilización disidente posee un carácter que desde muchos ángulos se le denomina “antinatural” cuya definición hace más complejo mantenerse activo por la causa.

Se les hace la misma pregunta, pero a la generación Z. ¿Para ti qué es la participación política disidente? ¿hay características que lo hacen distinto al resto de los activismos? Este responde:

“Como un activismo por un derecho fundamental, para mí todos se rigen por un derecho fundamental, no veo diferencias entre ellos” (Z1-2003)

Mientras tanto otro participante responde:

“Yo creo que tiene una mirada similar a todos los activismos, sólo que la lucha LGBT está más reprimida, siempre nos miran, nos juzgan en sus mentes o en voz alta, les parece demasiado” (Z3-2000)

Un tercer participante relata:

“Es visual, siempre es un choque. Igual todos los activismos son choques. Siempre son choques como frente a todo, más los que son más radicales. Pero creo que disidente es muy de mostrar tu personalidad tal cual eres, muy en la calle, como irritando al resto, disfrutar incomodar” (Z4-1999)

Los relatos de la generación Z coinciden en la existencia de similitudes con el resto de los activismos, aunque se distinguen características similares a las de la generación Y, por ejemplo, **“la lucha LGBT está más reprimida, siempre nos miran, nos juzgan...” (Z3-2000)**. Ambas generaciones de disidencias sexuales otorgan a la participación política convencional un significado profundo y transformador. Para ellas, la participación política es una herramienta vital para desafiar la discriminación arraigada y luchar por la igualdad. La acción política representa la voz colectiva que desafía normas opresivas y busca cambios estructurales. A través de manifestaciones, marchas y un activismo visual, las disidencias sexuales reclaman su espacio y visibilidad, desafiando la invisibilidad histórica. Además, la acción política para estas comunidades va más allá de la legislación; implica la redefinición de narrativas culturales, educación inclusiva y el cambio de actitudes, por ejemplo, según la encuesta IPSOS (2021) a nivel global, sólo el 13% de la generación Z encuestada está en contra del matrimonio igualitario, mientras que en la generación Y, el 14% está en contra, otra de las demandas que apuntan es la adopción homoparental, donde las estadísticas destacan que el 71% de la generación Z está a favor y en el caso de la generación Y, el 61%. La política se convierte en una herramienta para construir un mundo donde la diversidad sexual es respetada, protegida y celebrada, proporcionando así un medio para

la verdadera igualdad y aceptación. Como se ha expuesto, la participación disidente aún carece de recepción por un porcentaje de la sociedad, las miradas, los murmullos y la discriminación.

Podemos entender que el reconocimiento es importante para las disidencias sexuales, su recorrido histórico habla mucho de la violencia sistemática y social que han vivido y viven día a día, se puede decir que desde ese déficit de visibilidad surge la necesidad de la performance, del exponerse, del **“disidente es muy de mostrar tu personalidad tal cual eres, muy en la calle, como irritando al resto, disfrutar incomodar” (Z4-1999)**. Las disidencias sexuales no abandonan su lucha por la respuesta de la sociedad ante sus demandas, la comunidad se muestra sin censura ante quienes le cierran las puertas, les podrá molestar, podrá incomodarles, pero están logrando lo que quieren, ser vistos.

4.1.2 Participación política no convencional

Esta categoría entiende a la participación política no convencional como un fenómeno anti-institucional, alejado de la legalidad, acciones más clandestinas como pintar/rayar espacios públicos, provocar destrozos y/o barricadas, revueltas o boicot, que, sean o no normalizadas, tienen trasfondo político.

Previa explicación del concepto a lxs participantes, se les pregunta: ¿Qué opinas de este tipo de participación? ¿Has presenciado o formado parte de estos? A lo que responden:

“Yo creo que el activismo, un buen activismo hace lectura de esta violencia, si te vienen a reprimir hay que defenderse, pero no es un fin, antes de que lleguen los pacos es absurdo... la he presenciado, pero no formo parte de ella, me parece demasiado” (Y4-1983)

Responde la misma pregunta otrx participante de la misma generación:

“No estoy en contra, pero creo que es como cuando ya se agota todo recurso, posibilidad, como la gota que rebalsa el vaso, ahí recién genero ese ruido... cuando pasan esas cosas me quedo como observador, ya cuando veo que es un riesgo para mi me voy” (Y2-1990)

La misma pregunta se les hace a lxs participantes de la generación Z y estxs responden:

“Yo estoy muy a favor de la violencia en la marcha. Como que ningún cambio se ha logrado de manera pacífica, si bien el desmán no es siempre lo que se busca, pero a veces un desfile de cartelitos no da para la tele” (Z2-2000)

“Pa’ mi todas las manifestaciones son válidas en el momento en que no son 1 o 2 personas las que se manifiestan, si se está dando desde el sentir y les hace sentido, es legítimo... sí he formado parte de estas participaciones” (Z1-2003)

Se logra constatar que en esta segunda categoría la generación Y mantiene una posición circunstancial para la participación política convencional, no como una solución definitiva si no que como una instancia más extrema para lograr visibilización y resistencia, es normal que esta generación de disidencias sexuales experimente un temor arraigado a la violencia debido a la historia de persecución y discriminación sistemática. Haber crecido en épocas menos tolerantes, donde recién culminaba una dictadura militar, han tenido que enfrentar estigmatización, prejuicios y violencia por su orientación sexual. La memoria reciente de redadas policiales, criminalización y marginación persistente ha dejado cicatrices emocionales. Aunque las actitudes hayan evolucionado, el temor a la violencia puede persistir, influenciando en su percepción de seguridad. A diferencia de la generación Z que en base a estos relatos valida y promulga esta participación sin peros, nuevamente se retoma el concepto visibilidad, el rol que cumple en este caso es la expansión de los sucesos, como estos pueden llegar a los medios de comunicación, por ejemplo, y retomar la problemática desde allí. Esta nueva generación de disidencias sexuales se percibe como más revolucionaria debido a su valiente desafío de normas establecidas. Influenciada por el activismo global y la conectividad digital, además de hechos históricos en el país como la revolución pingüina del 2006, la movilización estudiantil en 2011 o el estallido social en 2019, esta generación abraza la visibilidad, cuestiona la heteronormatividad y exige derechos con una energía audaz. La apertura a identidades diversas, la participación en movimientos sociales -convencional o no- y el uso efectivo de plataformas digitales para la protesta y la conciencia social definen su enfoque. Esta actitud desafiante y empoderada busca

acelerar el cambio cultural y legal, impulsando hacia una sociedad más inclusiva y justa para las diversas expresiones de la sexualidad.

Se les pregunta a lxs participantes de las generaciones Z e Y: ¿Consideras que estas prácticas son comunes en las manifestaciones disidentes? ¿Por qué? A lo que responden:

“Más que en disidentes yo creo que en las otras marchas. Porque casi como un modo de broma, no somos sucios para marchar, tenemos otras formas, la performance, las drag, somos violentados constantemente, no veo porqué seguir el mismo patrón” (Y3-1990)

“No, no son comunes, yo nunca las he visto en marchas LGBT, se da más la performance, los carteles y lienzos, se supone que debe ser un espacio seguro, tenemos más sensibilidad, crecer siendo disidencia te obliga a ser sensible, traer la violencia a este espacio es contraproducente” (Z4-1999)

Ambas generaciones coinciden en que no es común presenciar participaciones no convencionales en manifestaciones disidentes, en estos relatos se aprecia un significado relevante en común que apela a la sensibilidad de la comunidad LGBTIQNB+ cuando se trata de violencia, como ya se ha expuesto a lo largo de la investigación este concepto se transforma en una emoción colectiva que buscan reparar en sus espacios, manifestarse de manera violenta sólo produciría sesgos en sus demandas, hay que ser extremadamente cuidadoso para pedir no más violencia a través de violencia. Aunque existe una diversidad de opiniones, al parecer los mecanismos de sus demandas no son aplicables para otras demandas, haciendo distinción con otros activismos cuando lx participante dice **“si bien el desmán no es siempre lo que se busca, pero a veces un desfile de cartelitos no da para la tele” (Z2-2000)** hace referencia a otros activismos y sus lineamientos, cuando se trata de exigir los derechos de disidencias sexuales estas recurren a actividades más escénicas, el shock que busca la movilización es distinto, la violencia de la que se les acusa es moral e indirecta.

Las disidencias sexuales otorgan significados profundos a sus acciones de participación política, tanto convencionales como no convencionales. En el ámbito convencional, la

participación política se percibe como una vía para influir en la legislación y las políticas que afectan directamente a la comunidad LGBTQ+. Es una oportunidad para promover cambios estructurales y legales que garanticen la igualdad de derechos y la no discriminación.

Por otro lado, las acciones no convencionales, tienen un significado igualmente profundo. Estas formas de activismo permiten a las disidencias sexuales desafiar estereotipos y prejuicios arraigados. También se consideran una expresión de resistencia contra la opresión histórica y la falta de reconocimiento.

En resumen, tanto la participación política convencional como no convencional son esenciales para las disidencias sexuales, ya que otorgan significados fundamentales a sus esfuerzos por lograr la igualdad y la justicia.

4.2 Prácticas de resistencia

Este subcapítulo se basa en la definición de Núñez, Fernández y Farné (2018) donde las prácticas de resistencia no se tratan únicamente sobre la violencia represiva al momento de movilizarse, sino que también en hacer frente al temor, a la cultura, a la religión y todos estos mecanismos para hacer política a los cuales las disidencias deben enfrentarse diariamente.

El objetivo de este apartado es identificar en las narrativas como se configuran estas prácticas de resistencia asociadas al activismo LGBTIQNB+ a través de la entrevista semiestructurada y la foto-elucidación (EFE).



Imagen 1. Pedro Lemebel
Fuente: Desconocida



Imagen 2. Protesta
Fuente: Desconocida



Imagen 3. Disturbios
Fuente: Desconocida

4.2.1 Prácticas de resistencia públicas

Esta categoría surge a raíz de configuraciones identificadas en las narrativas de las disidencias sexuales cuando se habla de prácticas de resistencia, en este caso, las prácticas de resistencia públicas se comprenden con la definición de González y Moreno (2014) sobre identidad y espacios públicos, donde trabajan el concepto público, como un espacio que puede ser seguro o totalmente conflictivo para quien lo habita.

Para dar inicio al concepto resistencia, se les preguntó a lxs participantes sobre su propia definición de resistencia en marco de su orientación/expresión/identidad de género, en

estos relatos volvieron a retomar el concepto mencionado en el subcapítulo anterior: la visibilidad. Existe un patrón relacional entre actuar y resistir, se vio referenciado en los siguientes relatos:

Se le pregunta. Para ti, ¿Qué es resistir siendo disidencia sexual?

“Para mi resistir siendo disidencia es no invisibilizarse...normalizar lo que sentimos, como lo concebimos y expresarlo en todos lados” (Y3-1990)

“Resistir es no agachar el moño... por ejemplo, como dejar clara tu existencia, tu sexualidad. Aclarar en los lugares que vas, dejar de decir pareja y empezar a decir mi polola” (Z5-2002)

Como se evidenció en el respaldo teórico, Barrientos (2016) afirma que casi el 60% de la población en Chile no está a favor de la homosexualidad, estas cifras afectan profundamente la visibilización y recepción que la comunidad LGBTIQNB+ busca en los espacios públicos, el mismo autor respalda que la probabilidad de ser discriminado en alguna marcha LGBT es de un 80,3%, dicho esto, los métodos de resistencia de las disidencias sexuales en espacios públicos se enfrentan a un mayor riesgo de exposición y/o vulneración, forzándolos a generar distintos mecanismos de defensa como requisito de supervivencia, además, la encuesta IPSOS (2021) evidencia que a pesar de que globalmente el 51% de la población este a favor de que las disidencias sexuales sean honestas y abiertas a hablar públicamente de su orientación sexual, sólo el 37% está a favor de demostraciones públicas de afecto entre personas LGBT+.

A través de la foto elucidación (véase imagen 1, 2 y 3) se le pregunta a lxs participantes: ¿Cuáles de las siguientes prácticas se resistencia has presenciado o formado parte? Cuéntame sobre esas vivencias.

“He presenciado estas (señala imagen 1 y 2), en las marchas disidentes se da más la performance, siento más seguridad en la marcha que en la calle, nunca he sido agredida en una marcha, pero en la calle sí, si me expreso como disidencia en la

calle corro muchos riesgos, si es en un lugar donde hay mucha gente como yo, es más seguro” (Z3-2000)

“Nunca he participado en una marcha disidente donde haya tanta violencia como una estudiantil (señala imagen 3), me mantengo alejado de la violencia, deslegitiman todo lo que uno intenta decir, la violencia se lleva toda la atención, ese es el problema de estar en un espacio amplio y sin filtro, como que, no sé, la calle se presta para todo tipo de personajes” (Y5-1996)

Las prácticas de resistencia públicas en el territorio son el nivel máximo de exposición y riesgo para las vidas disidentes, aparecen dos grandes polaridades en la lucha y sus prácticas, una donde el deseo de ser visible lleva a explotar hasta lo más íntimo de su identidad, sus maneras de relacionarse y expresarse y otra donde esta visibilización trae consecuencias para aquellxs activistas que exponen su lucha con su rostro descubierto, como expresa el siguiente fragmento:

“Una vez salí en una publicación de Instagram de un colectivo disidente junto con un grupo de amigos entregando flayer de educación sexual integral, a la hora había decenas de comentarios tratándonos de degenerados y perversos, al día siguiente, como yo estaba etiquetada en la publicación, tenía mensajes de personas amenazándome, me decían que me iban a pegar, otro que me iba a violar hasta hacerme mujer, y eso que fueron solo mensajes. Tengo conocidos que han sido seguidos hasta sus casas o trabajos, que hasta sus familias han recibido amenazas... es complejo, es doloroso que cada vez que quiero decir existo, llega alguien y pone en riesgo mi existencia, a mí y a todas las disidencias, la lucha es un riesgo y entiendo a quienes no quieren hacer esto, es demasiado” (Y1-1986)

Generacionalmente no se perciben diferencias en sus prácticas públicas de resistencia e interpretaciones de estas. Para ambos grupos el mecanismo es pacífico, estético y atrevido, la lucha sigue presentándose en la recepción social de la causa. Es por eso, que muchas veces la forma de canalizar el activismo no sólo se resume en protesta y organización, sino que también en promoción educacional, como el caso de Y1-1986 y los flayers de educación sexual integral, material que no sólo busca informar a la población, sino que también abrirle puertas a aquellxs que recién se incursionan en el auto descubrimiento disidente. Estas prácticas poseen una relación directa con sus tipos de participación porque para las disidencias sexuales accionar es resistir.

4.2.2 Prácticas de resistencia privadas

Se aborda al concepto de espacio privado bajo la definición de Matesanz y Ríos (2020) dónde los espacios privados se consideran personales o íntimos, sin embargo, este concepto se ha visto impactado por la globalización y las nuevas tecnologías.

Siguiendo la línea de la subcategoría anterior, a través de la foto elucidación se continuó con la estructura de entrevista propuesta, después de identificar espacios públicos de resistencia y la vulnerabilidad expuesta de estos escenarios, se evidencia otro tipo de espacios, con mayor exclusividad y diferentes mecanismos de resistencia.

Se le pregunta a lxs participantes: ¿Desconoces alguna de estas prácticas? (véase imagen 1,2 y 3) ¿Hay otra práctica que quieras añadir?

“No hay ninguna de estas prácticas que desconozca, pero me gustaría añadir a las Kiki³, yo creo que es una práctica bien politizada dentro de la comunidad... primero, para llegar a una tiene que ser sí o sí a través de otro mismo, es un círculo exclusivo como para un tipo específico de disidencia, más *show*, alejado de los de terno y corbata, más seguro” (Y5-1996)

Otrx participante responde:

“Otra práctica de resistencia mmm... El otro día escuché en una Kiki, no nos pidan resistencia cuando sólo por ser nosotres estamos resistiendo, y es verdad, estos actos, aunque sea en espacios más reducidos significan algo para nosotres, una zona de confort dentro de un mundo de caos” (Z2-2000)

Nuevamente lo escénico / performativo lidera las prácticas de resistencia, en este caso, ambos relatos mencionan a las Kiki's como espacios privados donde transitan exclusivamente **“un tipo específico de disidencia” (Y5-1996)**, estos relatos nos

³ Kiki se considera una subcultura y refugio por y para la comunidad LGBTIQNB+ que incorpora actividades características de este grupo como el baile-voguing.

evidencian la existencia de grupos excluyentes de disidencias sexuales, lo que nos lleva la siguiente referencia:

“Están mal si piensan que los homosexuales se llevan bien con todos los homosexuales, es como decir que todas las mujeres son feministas por ser mujeres, los espacios disidentes no están libres de violencia” (Z4-1999)

Como narra el participante Z4-1999, es apresurado e incoherente asumir que compartir características en común hace que los sujetos sean iguales o compatibles entre ellos, como existen disidencias dispuestas a luchar y activarse políticamente por la causa, están aquellas disidencias que prefieren abstenerse a la participación, como también existen relaciones abusivas entre la comunidad como cualquier otra de carácter hetero-cis. Los espacios privados han surgido como método de resistencia y protección entre pares, puntos de encuentro libres de discriminación que generen seguridad dentro de tanta hostilidad.

Como las disidencias sexuales no están exentas de violencia fuera y dentro de sus espacios, se les pregunta lxs participantes sobre sus vínculos y zonas seguras ante un hecho que requiera contención:

¿A qué, quién o quiénes recurren ante una situación de riesgo o vulneración?

Los relatos señalan lo siguiente:

“A quiénes amo y me aman, mi pareja, mis amistades o mi familia, son mi mejor soporte” (Y4-1983)

“Me junto mayoritariamente con diversidades sexuales, pasamos tiempo juntas, les cuento mis cosas y elles a mí las suyas, nos contenemos” (Y3-1990)

“Por mis amores, como dice Lemebel” (Z2-2000)

“Mis amistades definitivamente, me hacen sentir segura” (Z3-2000)

Los espacios privados resultan ser un factor importante en su diario vivir, impactan directamente en sus emociones. Durante las entrevistas, en esta pregunta en particular, emergieron suspiros y sonrisas, recuerdos y cariños que entregan contención y seguridad, la integridad de las disidencias sexuales que se ve constantemente quebrantada por las normas sociales y la respuesta de la sociedad es resguardada por lo máspreciado por el individuo, los lazos que formas a lo largo de la vida.

Ambas prácticas desempeñan roles complementarios en la lucha por la igualdad y la inclusión. En el ámbito público, el activismo se manifiesta a través de marchas, manifestaciones y campañas visibles que buscan sensibilizar a la sociedad y presionar a las instituciones para lograr cambios. Este tipo de activismo es esencial para visibilizar las luchas y desafíos que enfrentan las disidencias sexuales.

Por otro lado, las prácticas privadas de activismo involucran acciones individuales y colectivas en espacios más íntimos, como el apoyo entre amigos y familiares, la educación dentro de las comunidades y la promoción de un entorno inclusivo en el lugar de trabajo. Estas acciones contribuyen a crear un cambio cultural y social desde adentro, fomentando la empatía y el respeto hacia las disidencias sexuales.

Ambos enfoques son interdependientes y necesarios. El activismo público desafía las estructuras de poder y genera conciencia, mientras que las prácticas privadas construyen puentes y cambian mentalidades en un nivel personal. La combinación de estas estrategias es fundamental para lograr una sociedad más igualitaria y respetuosa de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.

Las prácticas de resistencia se configuran a través de las emociones que surgen por medio de la violencia y discriminación dirigida a la comunidad, dos conceptos que los hostigan en los rincones de su intimidad, pero que no limitan la presión ejercida para generar un cambio.

4.3 Incorporación del lenguaje de derechos humanos en las disidencias sexuales

Como se expuso en el marco teórico, se entiende lenguaje de derechos humanos bajo la definición de Martínez (1999) como un lenguaje que entrega control discursivo y poder dado a su alcance global.

Este subcapítulo tiene como objetivos analizar la incorporación del lenguaje de derechos humanos por las disidencias sexuales y contextualizar socioculturalmente las narrativas generacionales para identificar como inciden sus principales discursos de derechos humanos, y, finalmente, responder a la hipótesis propuesta.

4.3.1 Demandas sociales y respuestas legislativas: discursos de DDHH

La lucha está adherida a demandas y la comunidad LGBTIQNB+ tiene por delante un derecho fundamental: el derecho a la vida. A lo largo de la trayectoria movilizante de este grupo podemos identificar barreras sociales y legislativas, en la historia de Chile - como se expuso en el respaldo teórico- los actos homosexuales eran penalizados desde 1875 hasta 1999, es decir, hasta hace aproximadamente dos décadas. Una de las generaciones que participan en esta investigación vivieron en carne propia esta transición.

Se le pregunta a lxs participantes: ¿Qué demandas identificas en las movilizaciones disidentes? A lo que responden:

“Igualdad de derechos, que no nos violenten, que no nos cierren espacios. Uno exige derechos, que nos dejen vivir como los heterosexuales viven” (Z5-2002)

“Caminar libres por las calles, poder casarnos, poder adoptar, derechos de libertad civil, demandamos políticas públicas que se aseguren de nuestra protección” (Y2-1990)

“Reclamamos nuestros derechos básicos, somos tan vulnerables que ya ni confiamos en las instituciones” (Y1-1986)

En estas tres ocasiones lxs participantes recurrieron la noción “derecho” en sus discursos al momento de referirse a las demandas de la comunidad, los conceptos utilizados

aluden a vulneraciones, discriminaciones e igualdad de condiciones que las personas hetero-cis, es decir, dejar de atribuirle limitaciones a su sexualidad y estilo de vida. Las definiciones de “derecho” de lxs activistas no fueron diferente a la definición trabajada en la revisión de literatura del estudio, donde Gamboa-Bernal (2019) describe como sinónimo de legitimidad de poder. Los derechos humanos son atributos inherentes a toda persona, garantizando dignidad y libertades fundamentales. En el contexto LGBTIQNB+, el reconocimiento de estos derechos se torna crucial. La promoción y protección de estos derechos no solo reflejan un compromiso con la igualdad, sino que también fortalecen sociedades al fomentar diversidad, inclusión y respeto a la autonomía individual, esencia del enfoque de derechos humanos. Estas características se evidencian en las percepciones propias de lxs participantes, donde los derechos humanos son un argumento ante sus demandas.

Generacionalmente, no se han distinguido diferencias en las demandas percibidas actualmente por lxs entrevistadxs, pero se ha identificado un grado de desconfianza institucional, esto se ve reflejado en las respuestas de la siguiente pregunta:

En cuanto a la recepción institucional de la causa ¿Cómo consideras que responden ante estas demandas?

“Mal, homosexuales e institucionalidad son una mala dupla, la paso mal como persona trans en los hospitales, no les importa tus pronombres ni tu nombre social, son pocos, los, el personal de salud que ha sido amable conmigo, por eso también luchamos por cupos trans, somos el lado de la comunidad más vulnerado” (Z1-2003)

“Las instituciones policiales, por ejemplo, represivas, ningún dialogo con ellos, las instituciones como, encargadas de políticas públicas también son amarillas, al final la recepción de nuestros reclamos muchas veces se implementa por moda, el capitalismo y el nuevo boom de ser diverso, el mes del orgullo y esas cosas” (Y5-1996)

“Yo creo que la institucionalidad nunca transa, es amigo de la iglesia, está dirigida por conservadores, realmente somos su enemigo y nadie ayuda a su enemigo sin intereses propios de por medio” (Z4-1999)

Como si la recepción de la causa no fuera suficientemente rechazada por la sociedad, el historial de crímenes de homo-odio como secuestros, torturas, violaciones y asesinatos sin seguimiento y total impunidad en manos del sistema policial y judicial han generado en consecuencia desconfianza institucional, es decir, un soporte menos para las disidencias sexuales. En la justificación de este estudio se presentó el respaldo de Sánchez (2004) donde acusa la existencia de una homofobia institucional, y esta es la que perpetúa la impunidad de estos crímenes, los relatos no mencionan esta acusación, pero si aluden a imparcialidades dentro del sistema institucional, el relato de Z4-1999 refleja dicha imparcialidad cuando menciona **“es amigo de la iglesia, está dirigida por conservadores”**. Los antecedentes históricos revelan que gran parte de las dificultades que han tenido que sobrellevar las disidencias sexuales fueron por normas legislativas que penalizaban su existir y que los cambios o progresos que se han presentado postdictadura son producto del **“capitalismo y el nuevo boom de ser diverso, el mes del orgullo y esas cosas” (Y5-1996)** y no por consciencia ni interés de protegerles.

En Chile, las disidencias sexuales están dañadas tanto por la sociedad como sus gobernantes, el derecho de reparo de esta comunidad depende completamente de la visibilización, comprensión y recepción de sus discursos de derechos humanos.

El derecho humano a la reparación para las disidencias sexuales es fundamental en la lucha por la igualdad y la justicia. Históricamente, estas comunidades han enfrentado discriminación, violencia y exclusión. La reparación implica reconocer y abordar las violaciones a los derechos humanos que han sufrido, así como proporcionar medidas para restablecer la dignidad y la igualdad. Esto podría incluir disculpas públicas, compensaciones económicas y cambios en políticas discriminatorias. Además, la reparación contribuye a cambiar las estructuras sociales que perpetúan la discriminación, promoviendo una sociedad más inclusiva y respetuosa. Es esencial que los sistemas legales y gubernamentales adopten medidas efectivas para garantizar el pleno ejercicio de este derecho, promoviendo así una sociedad donde todas las personas,

independientemente de su orientación sexual o identidad de género, gocen de igualdad y respeto.

4.3.2 Lenguaje de DDHH en la vida cotidiana

Esta categoría abarca la incorporación del lenguaje de derechos humanos en las disidencias sexuales, desde su cotidianidad y uso. La exigencia de derechos fundamentales no sólo se encuentra en la expresión verbal, sino que también en los espacios que habitamos, esto se percibe en las respuestas de la siguiente pregunta:

¿Dónde ves aplicado el lenguaje de DDHH en la cotidianidad? Lxs participantes responden:

“Está el MOVILH y Fundación Iguales institucionalmente, de por si están super fundados, vendrían siendo los defensores de derechos humanos de las disidencias, pero han demostrado en muchas ocasiones ser decepcionantes” (Z3-2000)

“MUMS y Acción Gay, hay hartos grupos que luchan por nuestros derechos, se organizan con las municipalidades y ejecutan cosas, aunque son más pequeños que el MOVILH, por ejemplo, son más acogedoras, locales cachay” (Y2-1990)

Lx participante de generación Z menciona dos organizaciones bastante populares e institucionales, el MOVILH fundado en 1991, mientras que Fundación Iguales en 2011. Ambas organizaciones desempeñan roles en la promoción de derechos LGBTIQNB+, sin embargo, ante la percepción de lxs participantes, resultan ser organizaciones más capitalistas y televisivas. Con esto volvemos a los detalles analizados en la sección anterior, cuando hablamos de la desconfianza institucional entre la comunidad LGBT+ surge de experiencias históricas de discriminación y marginalización. Muchas instituciones, gubernamentales o sociales, han sido lentas en reconocer y abordar las necesidades específicas de esta comunidad. Normas discriminatorias y falta de protecciones legales han alimentado esta desconfianza. Además, la patologización de la homosexualidad en el pasado y barreras persistentes para acceder a servicios médicos y legales han exacerbado la brecha de confianza. Superar esta desconfianza requiere

políticas inclusivas, representación equitativa y un compromiso genuino de las instituciones para abordar las inequidades históricas y actuales.

Se identifica por parte de lxs participantes uso del lenguaje de derechos humanos en las instituciones y organizaciones defensoras de la comunidad LGBTIQNB+, aunque se sigue mencionando la desconfianza hacia estas entidades, además, se percibió una diferencia generacional al momento de mencionar organizaciones disidentes, la generación Z mencionó organizaciones renombradas en los medios de comunicación y redes sociales, como se mencionaba en el marco teórico sobre la teoría del lapso generacional, donde una generación más joven está completamente comprometida con las nuevas tecnologías y su impacto, mientras que la generación Y hizo referencia a organizaciones locales y contemporáneas, la conexión con la comunidad local a menudo se fortalece con el tiempo, generando confianza y comodidad, algo que lxs activistas no pueden obtener de una organización como MOVILH y Fundación Iguales.

La misma pregunta también generó otra agrupación de respuestas:

“Lo veo en los tag, en la cultura del grafiti, en murales, el arte. En mi facultad los baños son sin género” (Z1-2003)

“Siempre hay como algo pegado o algo escrito en las calles, a veces he visto cafeterías que dicen “LGBT-friendly” (Y5-1996)

Al parecer la expansión de las demandas han ido cobrando espacio y significado para ambas generaciones, aunque imaginar una cafetería LGBT-friendly suene como excesivo, muchas veces las disidencias se han visto violentadas en estos lugares ya sea por trabajadores como por clientes, por lo cual, esta inclusión exige implícitamente sus derechos a través de entregar un espacio seguro.

La cultura callejera del tag y el grafiti tiene detrás una gran crítica social y política. Constantemente esta participación política no convencional se cerciora de llegar a los ojos de las personas de formas muy creativas que logran captar la atención e informar

una problemática, muchas veces están compuestos de preguntas retóricas o frases que den a la reflexión.

Para comprender mejor el uso de estos discursos retomamos uno de los objetivos de esta investigación, analizar la incorporación de estos lenguajes, por ello, se les pregunta a lxs participantes:

¿Hay algún acontecimiento nacional o global que consideres relevante para que se empezara a hablar de los derechos humanos de las disidencias sexuales? A lo que responden:

“En Chile yo creo que no fue Zamudio, aunque si fue bien triste y expuesto, para que se empezara a hablar se viene a mi mente el caso de la profe que hacía clases de religión porque era exmonja y le impidieron ejercer por ser lesbiana” (Z4-1999)

“Están los principios de Yogyakarta, mundialmente tomaron a las disidencias sexuales y dijeron, aquí hay humanos aquí hay derechos” (Y4-1983)

Estos dos hechos fueron nombrados simultáneamente por otrx participante:

“Nacional, cuando no permitían ejercer a una mujer lesbiana ser profesora de religión, recuerdo haber estado saliendo del closet en esa época y fue bien conflictivo como el 2006 o 2007... Así como internacionalmente lo de Yogyakarta y los derechos humanos” (Y1-1986)

De acuerdo con lo relatado, los puntos en común en cuanto a la incorporación del lenguaje de derechos humanos en materia nacional es el caso de la docente Sandra Pávez que, en 2007, le revocaron su certificado de idoneidad para impartir clases de religión tras revelar ser lesbiana y negarse a pruebas psiquiátricas que le ofreció la iglesia para su “rehabilitación”, más de una década después la Corte Interamericana de DD.HH. declaró culpable al Estado de Chile por discriminación y significó un triunfo sobre la homofobia estatal y de las iglesias. Globalmente, como se planteó en el marco teórico, la

declaración de los principios Yogyakarta presentaron un respaldo jurídico en defensa de los derechos humanos dirigidos hacia las disidencias sexuales.

Con el propósito de profundizar en el uso de estos lenguajes, se les preguntó a lxs activistas si ellxs utilizan el concepto de derechos humanos y de ser así, ¿desde cuándo y por qué?

La generación Z responde:

“Siempre, estoy consciente de que todo lo que exijo es un derecho humano porque otros lo tienen, las vidas heterosexuales lo tienen, pueden casarse, pueden vivir sin ser discriminados por ser hetero, nadie te golpea por ser hetero, nadie te cierra puertas por ser normal” (Z4-1999)

“Sí, aunque me siento chiquitita para eso. Porque es como, pucha, yo debería poder casarme, pero cuando hablo de derechos humanos la siento como una palabra con tanto peso, pero no voy a mostrarme insegura, si tengo que pelearla lo haré igual, lo defenderé por su nombre” (Z2-2000)

Mientras tanto, la generación Y narra:

“Mira, yo igual vine a movilizarme viejo, era chico cuando recién se acabó la dictadura y como te decía antes con la penalización de sodomía estaba bien complicado usar palabras como homosexuales y menos derechos humanos, mi familia no era tan receptiva y se entiende que es el miedo. Pero en mi pubertad recién se despenalizó la sodomía y empezaron a surgir que se yo, grupos, pero aun así se era precavido, me ha costado soltarme con los años, pero mi profesión me ha obligado a mantenerme parado y atreverme a exigir, a hablar de derechos humanos y pelear por ellos” (Y1-1986)

“El concepto como tal no lo uso mucho, hablo de derechos y libertades, pero no uso precisamente la palabra “derecho humano” al menos siempre he pensado que está super asociado al conocimiento jurídico, del cual yo no tengo ninguno... antes tampoco lo usaba mucho, creo que mientras más del pasado hablamos, menos recepción tenía” (Y3-1990)

La implementación de este lenguaje tiene puntos de encuentros y desencuentros entre generaciones, el de encuentro es la relevancia del concepto derecho humano, desde su

significación como su uso, se identifica inseguridad en el dominio del tema, situación que dificulta su incorporación. En cuanto a sus desencuentros, la generación Z no oscilan ante su uso, mientras que la generación Y debido al contexto sociocultural e histórico que vivieron a su corta edad, han acogido e implementado el concepto con el tiempo. El lenguaje de derechos humanos despliega un papel crucial en la lucha LGBTIQNB+, siendo un medio poderoso para articular demandas de igualdad y dignidad. La implementación de estos términos en la agenda disidente amplifica la narrativa de derechos fundamentales, destacando la injusticia de la discriminación basada en la orientación sexual o identidad de género. Este lenguaje no solo busca legalizar derechos, sino también transformar percepciones culturales y sociales. Al adoptar la retórica de derechos humanos, las comunidades LGBTIQNB+ socializan la idea de que la igualdad es inherente a la condición humana, promoviendo un cambio de paradigma. Este enfoque no solo aboga por leyes inclusivas, sino que también desafía estigmas, fomentando una comprensión más amplia de la diversidad sexual y de género en la sociedad

En la formulación de pregunta y objetivos de este estudio se propuso una hipótesis que alude a un cambio en la comprensión y proyección del activismo disidente relacionado a la incorporación del discurso de derechos humanos en las narrativas generacionales. Para resolver dicha hipótesis se les preguntó directamente a lxs participantes en la entrevista si percibían o no un cambio en la comprensión y proyección del activismo mediante el uso del concepto de derechos humanos en sus discursos, sus percepciones se ven manifestadas en los siguientes relatos:

“Definitivamente, hablar de derechos humanos es algo que no existía cuando yo crecí, no sé si más por miedo o por ignorancia, pero es lo justo” (Y4-1983)

“Yo creo que sí ha habido progresos y cambios, y por supuesto aspiramos a proyecciones positivas sobre la lucha” (Y2-1990)

Por otra parte, las respuestas de la generación Z:

“Es que tiene peso, ahora la mayoría entiende que la defensa de derechos humanos es algo más grande que nosotres, mientras más abarque esta defensa estaremos más unidos organizacionalmente” (Z1-2003)

“De que hay cambios hay cambios, quiero vivir para caminar libre por la calle sin temor, al igual que han avanzado las demandas también más enemigos se han sumado, tener este respaldo internacional por así decirlo, significa mucho” (Z4-1999)

Las narrativas de ambas generaciones validan la hipótesis planteada, identifican tanto cambios en la comprensión como en hechos, revelan que la expansión e intervención en materia de derechos humanos ha ocasionado mayor validez en su argumentación y se espera que dicha incorporación siga posicionándose y unificando a activistas y organizaciones en la lucha actual y futura.

Este enfoque ha permitido a las organizaciones y activistas LGBTQ+ ampliar su alcance y atraer el apoyo de una gama más amplia de actores, incluyendo instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y la sociedad en general. Además, ha contribuido a la visibilidad y aceptación de las disidencias sexuales, promoviendo la comprensión de que los derechos humanos son universales y se aplican a todas las personas.

En resumen, la incorporación del lenguaje de derechos humanos en el activismo disidente ha llevado a cambios en la percepción y proyección de este movimiento, fortaleciendo su capacidad para abogar por la igualdad y la inclusión de las personas LGBTIQNB+.

4.3.3 Medios de comunicación: un punto de encuentro en la lucha disidente

A medida que las entrevistas eran transcritas se identificaron diferentes dimensiones en cada categoría, a pesar de que los medios de comunicación como tal no son objeto de este estudio, se determinó una relación generacional en cuanto a la influencia de los medios de comunicación en la incorporación del lenguaje de derechos humanos. Se ve referenciado en las siguientes narraciones:

“En los medios de comunicación a veces hay periodistas, actores, cantantes que son abiertamente homosexuales y también siento que me ayudan a mí, personalmente” (Y3-1990)

“Yo fui normalizando dentro de mi familia el ser lesbiana, pero nunca tuvo la misma recepción que el día en que mi abuela supo que la Dra. Polo era lesbiana (risas), cómo si ver una mujer en la tele siendo exitosa y además que sea lesbiana fuera imposible” (Z5-2002)

La validación social ante los medios de comunicación ha intervenido en la percepción de la causa, la imagen de figuras públicas manifestando su orientación sexual o identidad de género no sólo han significado un referente para una parte de la comunidad disidente, sino que también ha influido en la respuesta y tolerancia de la sociedad, como menciona Z5-2002 en el recibimiento de su abuela a este nuevo paradigma.

Pero ¿por qué es tan importante? Los antecedentes históricos nos evidencian diferencias en esta materia. Retomamos los relatos:

“Cuando empecé a incursionarme en el activismo LGBT empecé a investigar y, yo no viví esa época, pero los diarios tenían títulos horrendos, discriminatorios, totalmente condenables, humillaban constantemente a los homosexuales de la época” (Z3-2000)

Como señala lx participante Z3-2000, durante la dictadura militar y mientras continuaba la penalización por sodomía, los medios de comunicación los llamaban “raros”, “maracos” y “colipatos” burlándose de sus exigencias, cerrándose a toda posibilidad de adherirse a sus demandas, el peso de crecer con medios de difusión que invalidan tu

orientación y/o identidad de género genera un daño difícil de reparar, mientras que, en el presente, los mismos medios demuestran aceptación con la causa, dando sentido a un progreso que incorpore y haga uso del lenguaje de derechos humanos hacia las disidencias sexuales.

Es muy apresurado decir -con la información recolectada-, si la influencia de los medios de comunicación han o no generado cambios en la sociedad a gran escala, pero es una dimensión atractiva para estudiar más detalladamente.

En resumen, los derechos humanos son universales e inalienables, y deben aplicarse sin discriminación basada en orientación sexual, identidad de género o cualquier otra característica. Sin embargo, el uso del lenguaje en este contexto es crucial para promover un cambio social significativo.

En primer lugar, el lenguaje debe ser inclusivo y respetuoso. La utilización de términos que reflejen con precisión la diversidad de las experiencias de las personas LGBTIQNB+ es esencial. También debe ser claro y accesible para todas las personas, eso facilita la comprensión y adhesión a los principios de igualdad. Por último, el lenguaje debe ser una herramienta para educar y sensibilizar a la sociedad, fortalecer las luchas a través de la comunicación efectiva.

CONCLUSIONES

En este estudio se analizaron las principales similitudes y diferencias en las narrativas disidentes de dos cohortes generacionales sobre el activismo LGBTIQNB+ en la región de Valparaíso. Sin duda, la trayectoria histórica del movimiento se ha visto invisibilizada y amenazada tanto por la respuesta social como estatal sobre sus exigencias. Tras exponer las principales definiciones y elementos teóricos para desarrollar la discusión se construyeron parámetros metodológicos a través de la entrevista semi estructurada y la participación de diez activistas LGBTIQNB+ residentes de la región de Valparaíso.

Continuando con los apartados de análisis, el primer objetivo correspondía a caracterizar las distintas significaciones que les concedían las disidencias sexuales a sus acciones de participación política. Este apartado se respalda por las definiciones de Fredi, Greganti y Tartaglia (2001) sobre participación política, durante el proceso de exponer los resultados se analizaron dos dimensiones correspondientes a dos tipos de participación existente: la convencional y no convencional. Mientras tanto, en la participación política convencional se determinaron similitudes en los relatos de ambas generaciones, atribuyéndole significados a la relevancia de visibilizarse, ante todo, como característica principal de la lucha. Sin embargo, en cuanto a la participación política no convencional ambas generaciones relatan diferencias en sus percepciones y significados de estas acciones, están los relatos de generación Y orientados a justificaciones circunstanciales, es decir, no como solución definitiva a diferencia de la generación Z que aprueba y respalda dicha participación. Se determinó que estas diferencias son producto de los distintos contextos sociohistóricos en los que crecieron ambas generaciones.

En segundo lugar, se buscó identificar en las narrativas cómo se configuran las prácticas de resistencia en relación con el activismo LGBTIQNB+ a través de dos dimensiones, las prácticas de resistencia públicas y privadas. Siguiendo la definición de Núñez, Fernández y Farné (2018). Mediante la entrevista y la foto-elucidación (EFE) se les presentaron a lxs participantes tres imágenes referenciales de prácticas de resistencia y se les preguntó sobre sus opiniones y prácticas, se percibieron por parte de ambas generaciones variaciones en los métodos de resistencia dependiendo del espacio donde se desempeñe. En el caso de los espacios públicos se reconoce sentimientos de inseguridad y vulnerabilidad producto a la alta probabilidad de ser discriminado y/o violentado, a diferencia de los espacios privados, estos se componen tanto de lugares como personas de confianza que transmiten contención a estos grupos. Se determinó que las prácticas se configuran mediante el nivel de violencia o discriminación que exista en el espacio donde estas habiten.

Tercero, los dos últimos objetivos correspondían a analizar la incorporación del lenguaje de derechos humanos en las narrativas e identificar los principales discursos a través del contexto sociocultural de cada generación de disidencias sexuales. Se expusieron tres dimensiones en un subcapítulo sobre la incorporación del lenguaje de derechos humanos en las disidencias sexuales, la primera dimensión correspondía a las demandas sociales que identificaban lxs activistas sobre la causa y la respuesta legislativa que han recibido, donde las narrativas expusieron similitudes en las demandas percibidas por las generaciones, utilizando repetidamente el concepto “derecho” en sus discursos, también se identificaron similitudes en su desconfianza institucional producto de la escasa respuesta legislativa que han recibido sobre la causa y la constante impunidad por los crímenes de odio presentados nacionalmente.

Otra dimensión trabajada es la del lenguaje de derechos humanos en la vida cotidiana. En este apartado se buscaba analizar la incorporación de estos discursos, en cuanto a reconocer estos lenguajes en el día a día distinguieron tanto organizaciones disidentes como expresiones artísticas callejeras que implementan estos discursos. Asimismo, se

analizaron patrones en las respuestas de ambas generaciones al precisar hechos históricos nacionales e internacionales relevantes para el uso del lenguaje, identificando los principios de Yogyakarta y el caso de Sandra Pávez, una profesora de religión que le impidieron hacer clases por ser lesbiana en el año 2007. Finalmente, se encontraron diferencias en los discursos de derechos humanos, donde la generación Y distingue inseguridad en el dominio del concepto y aplicación, mientras que la generación Z no duda ante su implementación, pero tampoco demuestran completa confianza al dominarlo. Por último, se añadió una dimensión sobre medios de comunicación, que, aunque no sea parte del estudio como tal, se reconoció un punto de encuentro entre las distintas generaciones de disidencias sexuales, la influencia social que ejercen los medios de comunicación han intervenido en la causa, la presencia de sujetos de la comunidad LGBTIQNB+ siendo visibles ha representado un cambio considerando los antecedentes históricos de los medios de comunicación hace un par de décadas atrás, dónde exponían públicamente su desaprobación a estos grupos.

Dado que en el estudio se incorporó una hipótesis en la investigación que buscaba comprobar cambios en la comprensión y proyección del activismo disidente mediante a la incorporación del lenguaje de derechos humanos en las narrativas generacionales, en el desarrollo de esta, se comprobó dicha premisa a raíz de los relatos de las disidencias, que, afirmaban que el concepto de derechos humanos ha provocado validez y fortaleza a sus demandas, proyectando unificación y posición ante estas.

Ahora, ¿cuáles son las principales similitudes y diferencias en las narrativas generacionales disidentes sobre el activismo LGBTIQNB+? Como se mencionó, la mayoría de las diferencias identificadas entre ambas generaciones correspondían al contexto sociocultural en las que estas crecieron, la influencia de la dictadura y transición a la democracia dejaron atisbos de miedo e inseguridad en la generación Y (cohortes 1981-1996), lo que provocó en muchos casos dificultad para interiorizar y expresar sus sentires, mientras que, la generación Z (cohortes 1997-2012) creció en una

sociedad más globalizada y subversiva, con influencias revolucionarias que aspiran al cambio social y aferrarse a la lucha.

Para terminar, y a modo de reflexión, aunque la extensión de esta investigación abarcó únicamente a dos generaciones de disidencias sexuales y una muestra de diez entrevistadxs, dichos participantes no sólo narran, sino que, entregaron una amplia perspectiva de lo que es vivir siendo disidencia sexual en Chile. Ellxs nos compartieron sus temores y frustraciones, pero también hablaron de sus vínculos y espacios seguros. Es necesario en este punto exponer la sensibilidad del tema y la posibilidad de profundizar en la temática.

La metodología cualitativa fue vital al explorar contextos complejos y comprender experiencias. Proporcionó profundidad y perspectiva, permitiendo captar la riqueza de significados detrás de los fenómenos. Su enfoque holístico reveló matices que las metodologías cuantitativas podrían pasar por alto, enriqueciendo la comprensión y la interpretación.

Si bien me hubiese gustado indagar en generaciones más antiguas, en honor al tiempo y el alcance, espero que sus relatos motiven a más profesionales a estudiar y aportar en las demandas de las disidencias sexuales, ya sea desde la incorporación del lenguaje de derechos humanos, como en otras dimensiones mencionadas en este estudio, por ejemplo, la influencia de los medios de comunicación en relación con el activismo y su comparación a lo largo del tiempo. Siempre con el objetivo de formar una sociedad más tolerante y receptiva para nosotrxs, las disidencias.

REFERENCIAS

- Arias Cardona, A. M., & Alvarado Salgado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES psicología*, 8(2), 171-181.
- Ávalos, J. M. (2020). ¿Disputar, interpelar? Activismo político juvenil y comunicación. Apuntes para una primera aproximación. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, (38), 105-130.
- Barbosa, I. (2020). Ficciones migrantes y narrativas orales de mujeres afrodescendientes en el Chile reciente: de la representación subalterna a la autorrepresentación contrahegemónica.
- Bareyre, C. & Díaz, E. (2015). Los procesos de comunicación estratégica y visibilización del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, MOVILH.
- Barrientos, J. (2016). Homofobia en Chile: una revisión del estado del arte. *Revista Liminales*. 1(9). 129-151.
- Bolio, J., & Cruz, M. (2016). Las tendencias en el vestir de la generación Z (1995-2000) en la ciudad de Chetumal: una perspectiva desde el marketing aspiracional.
- Boswell, J. (1990). Sexual and ethical categories in premodern Europe. *Homosexuality/heterosexuality: Concepts of sexual orientation*, 15-31.
- Bruner, J. (1994). Realidad mental y mundos posibles: Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.
- Cañete, R., Guilhem, D., & Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *Acta bioethica*, 18(1), 121-127.
- Caro Romero, F. (2020). Más allá de Stonewall: el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia y las redes de activismo internacional, 1976-1989. *Historia crítica*, (75), 93-114.
- Caro, F., & Simonetto, P. (2019). Sexualidades radicales: los movimientos de liberación homosexual en América Latina (1967-1989). *Izquierdas*, (46), 65-85.
- Capella, C. (2013). Una propuesta para el estudio de la identidad con aportes del análisis narrativo. *Psico perspectivas*, 12(2), 117-128

- Collignon Goribar, María Martha. (2011). Discursos sociales sobre la sexualidad: narrativas sobre la diversidad sexual y prácticas de resistencia. *Comunicación y sociedad*, (16), 133-160.
- Chernin, A., & Cárdenas, R. (4 de agosto de 2023) Encuesta Casen: Radiografía a la diversidad sexual en Chile. <https://latercera.com>
- ChileAtiende. (2022) ChileAtiende. <https://www.chileatiende.gob.cl/>
- Clinton, H. (2011) Remarks in recognition of International Human Rights Day.
- Desrues, A. (2017). Diversidad sexual en dictadura militar (1973/1990). Santiago de Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Díaz-Sarmiento, C., López-Lambrano, M., & Roncallo-Lafont, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los baby boomers, X y millennials. *Clío América*, 11(22). <https://doi.org/10.21676/23897848.2440>
- El mostrador (22 de marzo de 2023) Crímenes de odio se duplicaron durante el año 2022 según informe sobre diversidades sexuales. <https://elmostrador.cl>
- Fedi, A., Greganti, K., & Tartaglia, S. (2001). Activismo político y representación del yo. *Psicología Política*, 22, 53-76.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la metodología cualitativa*. Ediciones Morata.
- Fundación Iguales (s.f.) Fundación Iguales. <https://iguales.cl/>
- Gamboa-Bernal, G. A. (2019). Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: ¿más pena que gloria? *Persona y bioética*, 23(1), 6-13.
- Garrido, J. C., & Barrientos, C. (2018). Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010. *Psicoperspectivas*, 17(1), 17-27.
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad*. Ediciones Cátedra.
- González, D. S., & Moreno, L. D. (2014). *Identidad y espacio público*. Editorial Gedisa.
- Hidalgo, I. V. (2005). Tipos de estudio y métodos de investigación. vol. 20.
- ILGA WORLD (s.f.). Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intesex. ILGA WORLD. <https://ilga.org/es>
- IPSOS (9 de junio de 2021) LGBT+ Pride 2021 Global Survey points to a generation gap around gender identity and sexual attraction. <https://www.ipsos.com/en/lgbt->

pride-2021-global-survey-points-generation-gap-around-gender-identity-and-sexual-attraction

- Jelin, E. (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Cuadernos del IDES*, 2, 1-27.
- Jeréz, C. (2019). Víctimas del odio. Una dolorosa mirada a los delitos y crímenes contra la población LGBTI en Chile.
- Kaufman, S. (2007). Transmisiones generacionales y luchas de sentido. *Telar: Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, (5), 214-220.
- Kollman, K., & Waites, M. (2009) The global politics of lesbian, gay, bisexual, and transgender human rights: an introduction. *Contemporary Politics*, 1-17.
- Lara, A. S. M. (2007). Diversidad de la resistencia. In *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Leccardi, C, y Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última década*, 19(34), 11-32.
- López, Jairo Antonio. (2013). Los derechos humanos en movimiento: una revisión teórica contemporánea. *Espiral (Guadalajara)*, 20(56), 9-37. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652013000100001&lng=es&tlng=es.
- Mannheim, K. (1993). “El problema de las generaciones”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (62) 193-242.
- Martínez García, J. I. (1999) Los derechos humanos y el poder del lenguaje. *Revista del Instituto Bartolomé de las Casas*.
- Martínez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2),07-33.
- Matesanz Pérez, M. C., & Ríos Coello, Y. (2020). La construcción sensible del espacio privado en la modernidad líquida: el cuarto propio conectado. *Arte individuo y sociedad*.
- Meo, A., & Dabenigno, V. (2011). Imágenes que revelan sentidos: ventajas y desventajas de la entrevista de foto-elucidación en un estudio sobre jóvenes y escuela media en la Ciudad de Buenos Aires. *Empiria, Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (22). 13-41.

- Montes, C. (22 de octubre de 2022) Millennials, generación X o Z, baby boomers: ¿Cuál generación corresponde a tu edad? Diario La Tercera. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/millennials-generacion-x-o-z-baby-boomers-cual-generacion-te-corresponde-segun-tu-edad>.
- Morales, N. (17 de mayo de 2020) Especial 17 de mayo: Avances legislativos para la comunidad LGBTIQ+. <https://www.dyversia.com/2020/05/17/especial-17-de-mayo-avances-legislativos-para-la-comunidad-lgbtqi/>
- Moreno, P. (2004). La historia olvidada del nazismo: los homosexuales durante el holocausto. Universidad Pontificia de Salamanca. *Educación i Cultura*, 17: 195-210.
- MOVILH (s.f.). Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. MOVILH. Obtenido de: <https://www.movilh.cl/>
- Núñez Puente, S., Fernández Romero, D., & Farné, A. (2018). Comunicación, violencia de género y prácticas de resistencia: narrativas innovadoras para un cambio social. *Teknokultura*, 15(2), 185-192.
- Peidro, Santiago. (2021). La patologización de la homosexualidad en los manuales diagnósticos y clasificaciones psiquiátricas. *Revista de Bioética y Derecho*, (52), 221-235. Obtenido de: <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2021.52.31202>
- Pérez Damasco, D. (2015). Centros de adultos mayores no saben atender a población sexualmente diversa. San José, Costa Rica: La Prensa Libre.
- Pérez, H. (2009). Holocausto silenciado: homosexuales en campos de exterminación nazi.
- Pichardo, J. I. (2009). Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia. Ballatera.
- Polkinghorne, D. (1995). Narrative configuration in qualitative analysis. En J. Hatch y R. Wisniewski (Eds), *Life history and narrative*. Falmer press, 5-23.
- Pulgarín, M. P. (2011) Teoría y práctica de los principios de Yogyakarta en el derecho internacional de los Derechos Humanos. *Revista Análisis Internacional* (3), 239-259
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Siglo Veintiuno de España.
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. *Edición McGraw-Hill*.

- Sánchez, C. (2004). Obstáculos y alternativas políticas del movimiento homosexual en Chile. *VARONES: ENTRE LO PÚBLICO Y LA INTIMIDAD*, 43-63.
- Simonetto, P. (2021). Entre cartas, libros y panfletos. Traducción y conflicto en los movimientos de liberación homosexual/gay en las Américas. *Revista Periódicus*, 1(15), 17-39.
- Somers, M. (1994) "The Narrative Constitution of Identity: A Relational and Network Approach". *Theory and Society*, Vol 23(5). <https://doi.org/10.1007/BF00992905>.
- Sparkes, A., & Devís, J. (2007). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte. *Educación, cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones e instituciones sociales*. Expomotricidad, 43-68.
- Tapia, B. (2019). Mariconeando en Dictadura. Experiencias de Vida Travestis y Homoeróticas durante la Dictadura Militar en Chile.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2008). La entrevista en profundidad. *Métodos cuantitativos aplicados*, 2, 194-216.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, (27), 255-278.
- Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (2022) La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación.
- Valle, M., Galán, J., & Cobos, A. (2014). Homosexualidad y religión ¿Derechos Irreconciliables? Congreso español de Sociología Crisis y cambio: propuestas desde la sociología. XI Congreso Español de Sociología (FES).
- Vargas, J. (2005). Nuevas expresiones de acción colectiva de los movimientos sociales en Latinoamérica. Un trabajo presentado en la Tercera Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI".
- Vega, F. R. (2018). *Multitud Marica*. Estudios Curatoriales.
- Vélez, F. (2019). Estética de la irrupción. Activismo y performance en Las Yeguas del Apocalipsis (Chile 1987-1993).
- Vilanova, N., & Ortega, I. (2017). *Generación Z: Todo lo que necesitas saber sobre los jóvenes que han dejado viejos a los millennials*. Plataforma.
- Weeks, J. (1998). *La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades*. Ivonne Szasz y Susana Lerner, compiladoras, Sexualidades en México, El Colegio de México, México

Wilkinson, C., & Langlois, A. J. (2014) Special Issue: Not such an International Human Rights Norm? Local Resistance to Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Rights- Preliminary Comments. *Journal of Human Rights*, (13)3, 249-255.

Zuñiga, J. (14 de noviembre de 2022) Crímenes homo/transfóbicos aumentan un 66% en 2022: anuncian marcha por el Orgullo y la Igualdad para este sábado. MOVILH. Obtenido de: <https://www.movilh.cl/crimenes-homo-transfobicos-aumentan-un-66-en-el-2022-anuncian-marcha-por-el-orgullo-y-la-igualdad-para-este-saba>